EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.623 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20108

EL GABINETE NACIONAL SE REUNIRA HOY

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El jefe del Estado presidirá mañana una reunión del gabinete nacional. Será la habitual de los días viernes y comenzará a las 18.

El presidente —por otra parte— acompañado por el ministro del Interior, asistirá mañana a las 21 a la comida que se servirá en el Círculo Policial con motivo de la celebración del "Día de la Policía Federal".

Comunicado sobre la reunión CONASE - CONADE

[illegible], 23 (Télam). — Con la presidencia del primer magistrado de la Nación, teniente general Juan C. Onganía, realizaron hoy la reunión conjunta los Consejos Nacionales de Seguridad y de Desarrollo.

Las deliberaciones se iniciaron a las 19.15 y se prolongaron hasta las 21.30. Tuvieron lugar en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno y contaron con la asistencia de los [illegible] ministros integrantes del [illegible] nacional, los comandantes en jefe del Ejército y de la fuerza Aérea; el secretario de Estado de Obras Públicas y Transporte, los secretarios de la SIDE y del CONASE; el subsecretario del CONADE; el jefe del Estado Mayor General Naval en ausencia del titular del arma y el presidente y el vicepresidente de los Ferrocarriles Argentinos.

Durante la reunión se analizó la marcha de la reestructuración ferroviaria en ejecución.

Un nuevo temblor sacudió la región sur de California

[illegible] (California) 23 (UPI). — Un temblor moderadamente fuerte, con epicento a unos 65 kilómetros de distancia de esta ciudad, en el océano Pacífico, estremeció edificios ayer a lo largo de una sección del sur de California de 120 kilómetros de extensión.

No se informaron daños o desgracias personales causa[illegible] por el temblor, que alcanzó la medida de 5.3 en la escala Richter de 10 en Pasadena y que se [illegible] Beach hasta Santa Bárbara.

La policía de Lompoc declaró que "no hubo daños de clase alguna a la propiedad", pero informó que los coches policíacos y el edificio de la jefatura fueron estremecidos. Según el agente James Robinson, las [illegible] duraron unos 10 minutos.

Hubo 18 heridos al chocar dos trenes hoy en Alemania

BERLIN, 23 (UPI). — Dieciocho personas sufrieron lesiones hoy cuando un tren de pasajeros y otro de carga chocaron en la estación de Naumburg, cerca de Halle, según informó la agencia noticiosa ADN de Alemania oriental.

El tren de pasajeros arremetió contra el de carga, que estaba detenido en la estación. No se c[illegible] la causa del accide[illegible].

INFORMOSE SOBRE EL PRESUPUESTO

Dijo el Dr. Mey que el del año próximo será de un billón cien mil millones de pesos.- Otros anuncios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El presupuesto nacional para 1970 será de un billón cien mil millones de pesos, anunció esta noche el secretario de Hacienda, Dr. Luis B. Mey, en un mensaje difundido por radio y televisión.

No fueron anunciados nuevos impuestos en forma concreta, pero Mey anticipó que habrá una revisión del sistema tributario que "sumada a una mejor recaudación y al crecimiento vegetativo permitirá aumentar los ingresos de la Tesorería" para comprimir el déficit. Este será en 1970 de 43 mil doscientos millones de pesos.

El secretario de Hacienda exhibió una serie de gráficos para mostrar la evolución de la economía y aseguró que "por su reducido monto los déficit actuales no constituyen presión inflacionaria".

El texto de la alocución del Dr. Mey fue el siguiente:

"Me he de referir a la evolución del presupuesto de 1969 y al proyecto de presupuesto para 1970. En nuestros presupuestos existen dos variables que merecen especial atención, una es el total del gasto público, y la otra el monto del déficit. La evolución del gasto público total indica la tendencia y la intensidad con que el Estado participa en la economía. La magnitud del déficit indica si el presupuesto constituye o no un riesgo de inflación.

"Yo quiero mostrarles esta noche que los presupuestos de 1969 y 1970 reflejan la contención del gasto público, que su financiación deja déficit que por su reducido monto no constituye presión inflacionaria.

Evolución del presupuesto de 1969

"Tomaré como elementos de juicio los datos al 30 de setiembre último. Los gastos van creciendo mensualmente de acuerdo con lo programado, para alcanzar al final del año el total presupuestado de pesos 709.0 MM. Los impuestos y demás recursos ordinarios también se están recaudando según lo preestablecido, para llegar al 31 de diciembre a 577.8 MM. Hasta la fecha se han obtenido recursos provenientes del uso del crédito interno y externo por 82 mil millones de pesos. Acaban de cerrarse dos operaciones por 30 millones de francos suizos y 12.5 millones de dólares, con lo cual se cubren los 88 mil millones de pesos establecidos como meta a lograrse para integrar el

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)

SAMUEL BECKETT OBTUVO EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

ESTOCOLMO, 23 (UPI). — El novelista Samuel Beckett ganó hoy el premio Nobel de Literatura.

La Academia de Letras de Suecia anunció que se había conferido el preciado galardón al escritor nacido en Dublin, que es también autor de obras de teatro y poesías.

El galardón, que se considera el más importante en su campo de todo el mundo, tiene un valor en metálico de 375.000 coronas, equivalentes a 72.712 dólares.

Personalidad del galardonado

Beckett mereció la distinción por "su estilo que, en nuevas formas de la novela y el drama, adquiere elevación al describir el desamparo del hombre moderno".

El escritor y filósofo, que vive en Francia y escribe en francés desde el fin de la segunda guerra mundial, ha sido candidato a la máxima recompensa desde hace muchos años.

Pero un grupo poderoso dentro de la academia sueca —de 18 miembros— estuvo luchando contra su candidatura. Este año la fracción pro Beckett triunfó.

Beckett es posiblemente mejor conocido por su obra de teatro más intrincada "En attendant Godot" (Esperando a Godot) que ganó el interés y la aclamación al ser editada en 1953.

Tal como su compatriota dublinés James Joyce, que nunca logró el premio Nobel, Beckett es un autor que habla sólo a través de sus obras.

El escritor tiene un apartamento en París, donde vive con su esposa francesa pero sus más íntimos amigos y su editor conocen su dirección. Por otra parte, el ganador del premio Nobel de 1969 ha concedido muy pocas entrevistas a la prensa.

Samuel Beckett

El doctor Karl Ragnar Gierow, secretario permanente de la Academia de Letras de Suecia, dijo que Beckett había logrado el reconocimiento mundial "en el espacio de tres años" por medio de sólo cinco obras: la novela "Molloy", en 1951, y su continuación "Malone meurt"; en el mismo año la obra de teatro "En attendant Godot", y dos novelas de 1953: "L' Innommable" y "Watt".

"En ese breve período la literatura moderna ha adquirido así uno de sus hombres más importantes" añadió el Dr. Gierow.

El editor de Beckett en París, Jerome Lindon, declaró que no tiene manera alguna de hacer saber al escritor que ha ganado el premio Nobel, porque éste se halla realizando un viaje por el exterior y no ha dejado dirección alguna donde podría comunicarse con él.

Agregó que posiblemente se halle en un viaje de placer por el Mediterráneo o tal vez en los Estados Unidos.

En los últimos años Beckett volvió a escribir en inglés en algunas obras de teatro, como "Happy days" en 1961.

La vida del escritor

Beckett nació de una familia protestante de la clase media en Dublin. Asistió a la escuela en la misma ciudad antes de entrar al Trinity College de la capital irlandesa donde estudió lenguas modernas.

Durante sus años escolásticos se afirmó que era un estudiante brillante y destacado jugador de cricket y rugby.

En 1928 se trasladó a París donde logró una cátedra de inglés en la "Ecole Normal Superieure" de París. Allí conoció a su compatriota James Joyce y escribió un ensayo en colaboración con él. Esta fue la primera obra de Beckett publicada.

Luego el escritor volvió a

(Pasa a pág. 2da., col. 3ra.)

Relevos en los altos mandos militares se dispuso en Colombia

BOGOTA, 23 (UPI). — El gobierno dispuso el relevo en los altos mandos militares, designando como comandante general de las fuerzas militares al mayor general Hernando Currea Cubides, quien desempeñaba la jefatura del Estado Mayor del Ejército, y al mayor general Abraham Varón Valencia como comandandante del ejército.

En la misma disposición, el gobierno confirmó el traslado a personal agregado del comando del ejército del general Alfonso Mejía Valenzuela y del mayor general Omar Gutiérrez Ospina, sin perjuicio de los nombramientos que se les hicieron recientemente como embajador de Colombia en la Argentina y de jefe de la delegación militar colombiana ante la Junta Interamericana de Defensa, respectivamente.

Una advertencia hizo el cardenal John W. Wright

Participa del Sínodo Mundial de Obispos

Por Burry James

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UPI). — El cardenal norteamericano John W. Wright advirtió hoy que el Sínodo Mundial de Obispos celebrado actualmente en la Santa Sede puede conducir a la "división nacionalista" y a una burocracia excesiva en el seno de la Iglesia.

El Sínodo está tratando de definir la forma en que el Papa puede compartir su autoridad con los obispos.

Algunos prelados pidieron a la asamblea aprobar mayores poderes para las conferencias episcopales nacionales, restricciones a la Curia Romana y celebrar sínodos regulares y frecuentes además de establecer una organización permanente que represente a los obispos.

Monseñor Wright, quien encabeza actualmente la Sagrada Congregación Vaticana para el clero, observó durante una conferencia de prensa que muchos obispos se habían preguntado a sí mismos "si los sínodos multiplicados no se transformarían, a su curioso modo, en un desarrollo de la ley de Parkinson (la burocracia engendrando burocracia) en vez de sagrada escritura".

El cardenal agregó que "un obispo que se tome seriamente a sí mismo" está ya ocupado plenamente con los asuntos diocesanos y sugirió que muchos sínodos pueden producir "otra serie de conferencias en la cumbre... con resultados que no siempre conducen a la confianza, el amor y la realización que uno puede desear".

Monseñor Wright también advirtió que "una vez que comiencen a subrayarse excesivamente las conferencias (episcopales) nacionales, entonces el peligro de división nacionalista para el catolicismo, con la consiguiente amenaza de la obra que Cristo espera de nosotros, resulta más probable y más peligrosa en nuestra época que el peligro de la centralización mundial, por peligrosa que ésta obviamente pueda ser".

"Lamentaría una Iglesia concretamente norteamericana o canadiense o incluso nordirlanesa en caso que pueda contemplarse algo semejante" dijo.

Monseñor Wright un recién llegado a la Curia Romana, admitió que la naturaleza "municipal" de la organización pueda hacerla blanco para las críticas, pero recalcó que "no se trata en modo alguno de la prisión del Papa".

GUERRILLEROS ARABES HAN ATACADO ZONAS LIBANESAS

Fueron secuestrados veinte soldados antes de ser rechazados por la acción de tanques y cohetes.- En Damasco y Amman hubo manifestaciones

BEIRUT, 23 (UPI). — Una fuerza de 650 guerrilleros árabes procedente de Siria invadió hoy el Líbano y secuestró a 20 soldados del ejército libanés antes de ser rechazada con tanques y cohetes.

En Damasco y Aman, entre tanto, se registraron grandes manifestaciones anti-libanesas y fue quemada una bandera de ese país.

La lucha estalló también en un campo de refugiados palestinos en las afueras de Beirut, enfrentándose árabes con fuerzas de seguridad libanesas. En diversas ciudades del Líbano se produjeron manifestaciones anti-libanesas y anti-norteamericanas. Una bomba estalló sin causar daños a poca distancia de la embajada de Estados Unidos, en Beirut.

La crisis en el mundo árabe, desatada por los esfuerzos del Líbano para impedir los ataques guerrilleros contra Israel, pareció crecer incontenibIemente a pesar de los esfuerzos atribuidos a Libia para mediar en la disputa.

En Haifa, Israel, una serie de atentados terroristas destruyeron cinco edificios de apartamentos y enardeció el conflicto entre el Estado judío y el mundo árabe.

Mientras aviones israelíes atacaban bases de guerrilleros árabes en Jordania y posiciones de artillería egipcias, la primera ministra Golda Meir convocó al ministro de Defensa, Moshe Dayan, y a otros ministros a una reunión de emergencia para considerar los atentados en Haifa.

Las bombas destruyeron una docena de apartamentos y dejaron el saldo de dos muertos en dos días. El alcalde de Haifa, Moshe Fleemen, anunció la formación de un cuerpo civil de defensa para inspeccionar cada uno de los edificios de la ciudad de 209 mil habitantes. Todas las escuelas fueron registradas en busca de [illegible], antes de permitirse la entrada de los estudiantes.

Fuentes políticas informadas indicaron su creencia de que Israel lanzaría una fuerte acción de represalia contra las naciones árabes.

Fuentes políticas de Beirut dijeron que el coronel Maommar Kazafi, jefe del comando revolucionario de Libia, habló por teléfono con el presidente libanés, Charles Helou, y le ofreció mediar en el conflicto entre el ejército y los guerrilleros. El embajador libio también entregó lo que se calificó como una "carta importante".



Un hombre no identificado busca en Haifa (Israel) entre los escombros de un edificio de departamentos después que éste hizo explosión a causa de lo que se supone un acto terroristaárabe. (Radiofoto UPI)

Una ola de intenso frío afecta a la zona de N. York

NUEVA YORK, 23 (UPI). Los sobretodos y las pieles hicieron hoy su aparición en Nueva York en pleno otoño cuando la temperatura cayó por debajo del punto de congelación y registro la marca más baja para la fecha.

El servicio meteorológico informó que a las seis de la mañana la temperatura era de exactamente cero grado centígrado, menos aún que el registro de 0.6 grados anotado en 1889. La más alta temperatura para la fecha se registró en 1947 con 29 grados. En Búffalo, Estado de Nueva York el termómetro marcó tres grados bajo cero.

Siguen decreciendo las hostilidades en Vietnam

Se ha dado a conocer un informe sobre bajas del cuartel general norteamericano.- La acción aérea

Por Bert W. Okuley

SAIGON, 23 (UPI). — El número de soldados norteamericanos muertos en el campo de batalla la semana pasada fue menor al centenar, por cuarto período semanal consecutivo, mientras decrecía [illegible] notoriamente la cantidad de bajas de Vietnam del Sur y de los comunistas.

Los comunicados de guerra de hoy reflejan la continuación de la desintensificación de las hostilidades, iniciada el 17 de setiembre último. Informes oficiales indican que tropas aliadas dieron muerte a 136 soldados de Vietnam del Norte y guerrilleros del Vietcong, durante el día de ayer, en varias escaramuzas aisladas que costaron a las fuerzas norteamericanas 11 muertos y 34 heridos.

El informe sobre bajas dado a conocer hoy por el cuartel general norteamericano revela que 73 soldados de Estados Unidos perecieron y otros 684 fueron heridos durante la semana pasada. En el período semanal anterior murieron [illegible] soldados norteamericanos.

Por su parte, el comando survietnamita informó que en esa semana murieron 301 de sus soldados y 878 resultaron heridos, contra 384 muertos y 1.000 heridos del período anterior. Las bajas survietnamitas casi cuadruplican las de Estados Unidos, lo que fue considerado consecuencia de los esfuerzos norteamericanos para "vietnamizar" la guerra.

Funcionarios aliados dijeron que 1.624 comunistas fueron muertos la semana pasada, la cifra más baja desde octubre de 1968, en que perecieron 1.440 hombres de Vietnam del Norte y del Vietcong.

Desde el primero de enero de 1961 han muerto 39.047 norteamericanos y otros 255 mil 531 fueron heridos en la guerra de Vietnam.

Los comunistas lanzaron ataques de fuego de morteros y cohetes contra 29 objetivos en Vietnam del Sur en las últimas 24 horas, dando muerte a cinco norteamericanos e hiriendo a 23. Dos de los bombardeos fueron dirigidos contra posiciones estadounidenses [illegible] desmilitarizada.

Las super-fortalezas volantes de Estados Unidos, los gigantescos bombarderos B-52, efectua[illegible] temprano dos [illegible] tor sur de la zona desmilitarizada, arroja[illegible] toneladas de [illegible] áreas donde existían supuestas concentraciones de tropas comunistas.

Se censura a los rojos

Por Ray F. Herndon

PARIS, 23 (UPI). — El jefe de negociaciones de Estados Unidos, Henry Cabot Lodge, abandonó intempestivamente la sesión de hoy de la conferencia de paz sobre Vietnam, con expresión de marcado disgusto, en señal de protesta contra la actitud de los negociadores comunistas.

Lodge que ni siquiera habló cuando le correspondía para presentar el punto de vista de su país, dijo que había abandonado la sala de sesiones para llamar la atención de la opinión pública mundial "a la actitud completamente negativa que ha caracterizado persistente[illegible] otro bando".

Lodge, que pidió que la reunión terminara cuanto antes, al parecer con la aprobación previa de la Casa Blanca, explicó que su actitud no significaba que Estados Unidos se estuviese retirando de la conferencia. La delegación de Estados Unidos, simplement[illegible] de las conversaciones durante una semana, agregó.

Hablando con los reporteros al regresar a la sede de la delegación, Lodge declaró:

"Aquí hemos estado, simplemente escuchando nada más que debemos retirarnos unilateralmente de Vietnam, que debemos cerrar la puerta una vez que nos marchemos, que debemos derrocar al actual gobierno de Vietnam del Sur y finalmente, que el otro bando nunca bajo ninguna circunstancia tratará con dicho gobierno.

"Eso es lo que oímos semana tras semana y creo que ha llegado el momento de llamar la atención mundial sobre el particular y confío que mi actitud en la sesión de hoy pondrá de relieve la actitud completamente negativa que ha caracterizado persistentemente al otro bando".

Lodge dijo que escuchó pacientemente los discursos de los dos delegados comunistas y que, luego, por pura cortesía, esperó que el representante de Saigon leyera su propia declaración.

Luego, [illegible] turno de [illegible] a un lado las declaraciones que iba a leer y, dirigiéndose a los [illegible] comunistas, [illegible]:

"He pasado aquí el día en[illegible] han hecho ustedes más que repetir sus demandas de una actuación unilateral de nues[illegible] lenguaje vituperioso que [illegible] leer las declaraciones que había [illegible] sión".

Al usar hoy la palabra, el negociador norvietnamita Kuan Thuy, mencionó que las manifestaciones que están ocurriendo en Estados Unidos contra la participación de dicho país en la guerra de Vietnam están teniendo un efecto positivo en la conferencia de París y [illegible] ner fin al [illegible] lo que ha surgido.

Detienen a uno de los secuestradores de G. Giampietro

[illegible] — Uno [illegible] dicado como autor del secuestro del banquero Gaetano Pe[illegible] nido en el departamento de Tacuarembó, según se supo hoy aquí.

Se trata del "Tupamaro" Da Rosa que era afanosamente buscado por las autoridades policiales.

Según trascendió Da Rosa no habría proporcionado aún a la policía el lugar donde [illegible] obstante las autoridades [illegible] zona de esta capital donde al parecer se encontraría el banquero secuestrado.

A los problemas del mundo aludió Thant

Por Alberto More

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 23 (UPI). — El secretario general U Thant declaró hoy que aunque el hombre haya podido llegar a la Luna, con frecuencia da "muestras de un egoísmo, una complacencia y una indiferenci. increíbles cuando se trata de resolver los grandes problemas que afrontamos en la Tierra".

Thant hizo la declaración con motivo del vigésimo cuarto aniversario de las Naciones Unidas.

"Los cumpleaños son habitualmente felices ocasiones", dijo. "Pero, en toda conciencia, no puedo decir que este vigésimo cuarto aniversario de las Naciones Unidas sea enteramente feliz".

Añadió que "es cierto, por supuesto, que en los últimos 24 años la comunidad internacional organizada ha logrado mu[illegible]iones. Se ha ocupado de muchos problemas urgentes de carácter político, económico, social y humanitario. Ha demostrado que, cuando recibe el apoyo que requiere, la acción internacional puede ser y es fructífera.

"Pero debe también señalarse —observó a continuación— que no hemos hecho lo bastante para alcanzar los objetivos solemnemente proclamados hace 24 años: la paz universal, la prosperidad, la justicia social y una vida digna para todos los seres humanos. La necesidad de la acción internacional para lograr esos objetivos, es ahora por lo menos tan urgente como en aquel entonces".

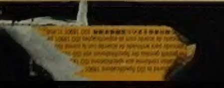
Del lado negativo, Thant expresó que bastaba echar una mirada a nuestro alrededor: "Aún no nos hemos librado del flagelo de la guerra. La ola de la carrera de armamentos prosigue con su propio ímpetu demente. Los derechos humanos están siendo flagrantemente violados en el Africa meridional y en muchas otras partes del mundo".

A continuación señaló que la mayoría de la población mundial carece aún de suficientes alimentos; hay una pobreza que podría ser aliviada; hay enfermedades que podrían evitarse; hay una ignorancia que podría remediarse, "hay lisa y llanamente miseria, y ella frustra innecesariamente las vidas de muchos de nuestros semejantes. Y ahora el propio medio físico que tiene que proveer el sustento de una población mundial en crecimiento está siendo cada vez más contaminado.

"En particular —advierte luego Thant—, y pese a sus solemnes promesas, a los gobiernos parece serles cada vez más fácil desoír la voz de la comunidad internacional. Así pues, la situación de la humanidad se caracteriza hoy día por un profundo malestar. En realidad, el actual desasosiego de la juventud no es en muchos aspectos sino una reacción contra ese deplorable y cada vez peor estado de cosas. El deber primordial de todos los habitantes del mundo es ayudar a invertir esa [illegible]ia ominosa y contribuir a detener la deriva hacia un posible desastre en los años venideros. A fin de cuentas todos pertenecemos a la misma raza humana y compartimos el mismo destino quienesquiera seamos y dondequiera estemos".



Como las diligencias de los antiguos colonos que aparecen en las películas de cowboys, unos tanques y transportes de personal armado forman un círculo en un área despejada en las cercanías de Quan Loi (Vietnam del Sur) (Radiofoto UPI)



Vuelve Chile a la normalidad

El gobierno iba a disponer que el estado de sitio fuera levantado

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UPI). — La solidaridad nacional con el gobierno constitucional que fue generada por el abortado golpe militar del martes se disipó hoy reanudándose los rencores políticos con la reapertura del Congreso.

La huelga general en apoyo de la constitucionalidad terminó, junto con la corta armonía de los líderes gremiales marxistas con el gobierno demócrata cristiano. Luis Figueroa, líder comunista de la central única de trabajadores, informó al gobierno que los trabajadores esperaban un aumento salarial debido al alza del costo de la vida para 1970.

El estado de sitio, que suspende las garantías constitucionales, será suspendido a medianoche, según se anunció.

La cadena nacional de radioemisoras, controlada por la Oficina de Prensa y Radiodifusión de la Presidencia continuaba y los tres canales de televisión trasmitían en forma normal excepto para los boletines de prensa preparados por el canal estatal.

El general Roberto Viaux, que encabezó la [illegible] en el Regimiento de Artillería Motorizado Tacna que duró 22 horas, fue [illegible] por el fiscal militar [illegible] horas de la madrugada al [illegible] el sumario en su contra en la corte marcial. El general está bajo arresto domiciliario. Alrededor de 60 oficiales que participaron en el movimiento están citados a prestar declaración pero no han sido arrestados.

Viaux depuso su actitud de fuerza cuando se llegó a un acuerdo con el gobierno para la salida del general Tulio Marambio como ministro de Defensa.

Viaux dijo que Marambio no había cumplido la promesa de mejorar los sueldos y los equipos del ejército. Agregó que su movimiento no fue contra el gobierno, sino contra los altos mandos del ejército.

Las clases fueron reanudadas en los [illegible] hoy, pero la instrucción militar a los cursos de estudiantes en los establecimientos de segunda enseñanza fue suspendida hasta nueva orden por el Ministerio de Educación.

El Congreso, cerrado por 24 horas por el presidente para dictar el estado de sitio, fue reabierto para debatir la ratificación del decreto de estado de sitio.

El senador Víctor García, del Partido Nacional de Derecha, calificó el procedimiento usado para invocar el estado de sitio como "un atropello del fuero parlamentario".

El Partido Nacional emitió una declaración, atacó al partido del gobierno y los partidos marxistas, por sus declaraciones circulando a la derecha en el intento del golpe.

El partido Comunista responsabilizó en parte al gobierno demócrata cristiano por el descontento militar "que ha hecho una peligrosa crisis la política del gobierno de falta de cumplimiento de sus obligaciones hasta de la palabra empeñada en el sentido de mejorar efectivamente la situación de las fuerzas armadas".

Inesperado viaje alrededor de la América del Sur

Por Ciro Gamarra

LIMA, 23 (UPI). — Un abogado mexicano hace, en estos momentos, un inesperado viaje alrededor de América del Sur, en poco más de 24 horas, sin pagar un solo centavo y sin ningún documento de identificación.

Este viaje, que sería un magnífico regalo de bodas para cualquier pareja de recién casados, le ocurre al licenciado Eduardo Sánchez Velásquez, de 34 años, con la única diferencia de que él solamente asistió a la boda como invitado.

La historia la inició anoche en la ciudad de México, y debe concluir en ese mismo lugar mañana a las 5 A.M. tras haber visitado sucesivamente Lima, Santiago, Buenos Aires y nuevamente Lima.

El joven abogado, aún somnoliento y con los efectos del tequila de la noche anterior, se encontró esta mañana en el aeropuerto internacional Jorge Chávez de Lima, a donde fue traído en el vuelo 522 de Canadian Pacific, procedente de México.

Casado, con cuatro hijos que ahora aguardan su retorno en México, bien vestido y culto, no tuvo ninguna dificultad en explicar a las autoridades policiales de Lima el extraño suceso que le está aconteciendo.

"Anoche fui a una fiesta para celebrar el matrimonio. Fuimos al aeropuerto a despedir a la pareja que debía viajar de luna de miel a Acapulco", añadió.

La pareja tenía amistades en el aeropuerto y por ello la comitiva los [illegible] hasta la pista de aterrizaje.

Pero el licenciado Sánchez, con los humos de la fiesta, se equivocó de avión, y subió al jet de Canadian Pacific, que debía partir poco después a Lima.

Al no encontrar a sus amigos, y viendo algunos asientos vacíos, decidió esperarlos, descansando un poco.

Su sorpresa fue mayúscula al despertarse camino a Lima a donde llegó a las 6 de la mañana.

Las autoridades decidieron, de acuerdo a las leyes existentes y al ver que no tenía ningún documento, reembarcarlo en el mismo avión, tras una breve permanencia de 40 minutos en el aeropuerto de Lima.

La nave que lo conduce, debe, sin embargo, hacer escalas en Santiago, en Buenos Aires y nuevamente en Lima de esta medianoche, antes de retornarlo a su punto de partida.

Así, el licenciado Sánchez cumplirá un viaje que es anhelo de muchas personas, recorriendo cerca de 20.000 kilómetros,e prolsn vbgkoj kilómetros, pero sin poder conocer mucho, pues sólo verá los aeropuertos de tres capitales sudamericanas.

Remodelarán la red de caminos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El administrador general de Vialidad Nacional, Ing. Roberto Marcos Agüero, anunció que han sido definidos los objetivos de la repartición a corto y mediano plazo, para proceder a la remodelación de la red nacional de caminos. Hablando en el Centro Argentino de Ingenieros sostuvo que para que "la integración nacional sea real y efectiva tendrá que abarcar la totalidad de los aspectos, pues no bastará alcanzarla desde el punto de vista económico si paralelamente no se obtiene en lo que hace a lo social y a lo político de la vida de cada una de todas las regiones del país en conjunto".

Indicó que se ha preparado un plan de colaboración con el CONADE que contempla las necesidades actuales del país en materia vial. El mismo comprende la prosecución de las obras actualmente en marcha y el desarrollo de un programa de obras nuevas, previendo la reconstrucción de algunos de los caminos pavimentados". Reveló también que mediante una programación de cinco años "se procura asegurar la transitabilidad permanente en el 70 por ciento de la red troncal nacional. A manera de ejemplo, citó que para el ejercicio 1974 se prevé que la inversión en la ejecución de obras nuevas podrá alcanzar los 85 mil millones de pesos.

Mencionó también Agüero que se hallan en ejecución 124 obras, que abarcan una longitud de 3.177 kilómetros de caminos y 4.449 metros de puentes, con presupuestos por $ 70.353.000.000 y una inversión media mensual de $ 4.714 millones. Asimismo anunció la realización de "grandes obras por el sistema de peaje": Autopista Rosario-Arroyo del Medio-San Nicolás. Vialidad colaborará con 50 por ciento del importe de los certificados. Será licitada por concesión de obra pública como integrante de la red nacional de autopista. Con respecto al puente sobre el río Uruguay entre Unzué y Fray Bentos dijo que es una obra factible, y podrá ser licitado en 1970. Sobre la vinculación de Clorinda (Argentina)-Empalme ruta transchaco (Paraguay), dijo el ingeniero Agüero que "el puente será construido por el Ejército Argentino, habiendo aprobado Vialidad los correspondientes proyectos". Por último dijo que "es propósito pavimentar el 80 por ciento de la red nacional".

EN MENDOZA SE CUMPLIO OTRO PARO DOCENTE

MENDOZA, 23 (UPI). — Cumplióse hoy el cuarto paro de 24 horas del magisterio que incluyó a los docentes de establecimientos privados, en demanda de aumentos salariales y la aplicación del estatuto del ramo.

El gobierno anunció que serán descontados los haberes del paro.

Los maestros paralizaron sus tareas con anterioridad, los días 9, 16 y 21 del corriente.

El magisterio rechazó el aumento otorgado por el gobierno que significó aproximadamente un incremento del 20 por ciento.

Derogó un impuesto el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Por haber "tomado niveles de precios adecuados" el Poder Ejecutivo derogó el impuesto del 5 por ciento para almidones y féculas, glucosa, dextrina (sólida y líquida) y colas de almidón.

Por una medida anterior el gobierno había suspendido el requisito de propósito previo en aquellos casos que estuviese establecido y redujo transitoriamente al 5 por ciento el derecho de importación por los artículos mencionados.

A un ex legislador absuelven de culpa y cargo en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (UPI). — El juez del crimen Dr. Jacinto Cámara Griera, absolvió de culpa y cargo al ex legislador provincial Miguel Erimbaue, quien fue acusado del delito de defraudación en perjuicio de entidades vecinales, durante la administración del ex gobernador Lázaro Barbieri (ex UCRB).

En el mismo fallo el juez condenó a 4 años de prisión e inhabilitación de 8 años para ocupar cargos públicos a Francisco Alfredo Solís, ex secretario técnico de la gobernación de Barbieri.

Solís fue acusado de defraudación mediante adulteración de cheques.

También condenó a 2 años de prisión al ex subsecretario de la misma gobernación, Hugo Albornoz Torres por defraudación al casino de la provincia y lo absolvió por el delito de tentativa de estafa.

La designación de nuevos ministros

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El Poder Ejecutivo dio a conocer los correspondientes decretos por los cuales se designan a los nuevos ministros y secretarios de Estado, de acuerdo a lo prescripto por la ley No. 18.416 de reorganización de los ministerios.

Los nombramientos son los que a continuación se detallan: ministro de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou; ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Luis María Gotelli, y ministro de Justicia, Dr. Conrado José Etchebarne.

Secretario de Estado de Energía, Ing. Juan Pedro Augusto Thibaud; secretario de Estado de Obras Públicas y Transporte, Ing. Armando Silvio Ressia; secretario de Estado de Recursos Hídricos, Dr. Guillermo Cano.

Samuel Beckett obtuvo el premio Nobel de Literatura

(Viene de pág. 1ra.)

su ciudad natal a enseñar francés en el Trinity College, pero nuevamente dejó Irlanda para hacer un viaje por varios países de Europa. En 1937 finalmente se estableció en París, donde vive en la actualidad.

Beckett ha escrito gran número de novelas, ensayos, poemas y obras de teatro y también se ha ocupado de la traducción de sus obras del francés al inglés.

Las "nuevas formas" citadas por la academia para dar el premio Nobel a Beckett se conocen popularmente como "el teatro del absurdo", y la brillante y complicada obra "En attendant Godot" fue la precursora de dicha era.

Las recompensas Nobel

El ganador del premio de Literatura del año pasado fue el japonés Yasunaru Kawabata.

El 16 de octubre de 1969 el premio Nobel de Medicina fue concedido a tres norteamericanos por sus descubrimientos en el terreno de los virus. El premio de la Paz fue acordado el 20 de octubre a la Organización Internacional del Trabajo.

Las tres recompensas Nobel restantes son las de Química, Física y la de Economía, que por primera vez se discernirá este año.

Francia lleva la delantera entre los ganadores de los premios Nobel de Literatura con un total de 11 escritores; Estados Unidos ocupa el segundo lugar con Alemania y Gran Bretaña, que tienen seis cada una; Italia y Suecia han logrado cuatro cada una, y la Unión Soviética, Dinamarca y Noruega tres cada una.

QUEDO INTEGRADO EL GABINETE NACIONAL

Tres ministros y dos secretarios prestaron hoy el juramento de estilo ante el presidente de la Nación



El Dr. Garrido, escribano mayor de Gobierno, lee el acta de toma de posesión de los nuevos ministros. A su izquierda aparece el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía. (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Con los juramentos que el presidente Onganía tomó a tres nuevos ministros y dos secretarios de Estado quedó prácticamente integrado el elenco gubernamental, después de la reforma introducida el martes por la nueva ley de ministerios.

En una ceremonia que siguió los lineamientos tradicionales juraron en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, en las primeras horas de esta tarde, el nuevo ministro de Obras y Servicios Públicos, Luis María Gotelli, de Educación Dardo Pérez Guilhou y de Justicia Conrado Etchebarne (hijo).

Los tres pertenecían desde antes al elenco oficial desempeñándose como secretarios de Estado. En el caso de Etchebarne él fue promovido al rango de ministro pero no su repartición mientras que la secretaría de Educación, a cuyo frente estaba Pérez Guilhou, pasó a ser un ministerio. Gotelli pasó al restaurado Ministerio de Obras y Servicios Públicos desde la Secretaría de Energía y Combustibles, que desempeñó anteriormente.

Los comandantes del Ejército y la Aeronáutica, teniente general Alejandro Lanusse y brigadier general Jorge Martínez Zuviría, y un representante especial de la Armada en nombre del almirante Pedro Gnavi, que se encuentra en Lima, asistieron a la ceremonia. También el cardenal primado Antonio Caggiano y los antiguos integrantes del gabinete nacional. Este pasó ahora a formarse con siete ministros en lugar de los cinco anteriores. El titular de Justicia no forma parte del gabinete, según lo dejó establecido la nueva ley de ministerios.

Después que lo hicieron los ministros juraron los titulares de dos nuevas secretarías de Estado.

El Ing. Armando Silvio Ressia —anterior titular de la Secretaría de Transporte— ocupará la nueva Secretaría de Obras Públicas y Transporte y el Ing. Juan Pedro Thibaud —anterior subsecretario de Minería— estará al frente de la nueva Secretaría de Energía.

No juró el nuevo secretario de Recursos Hídricos, Guillermo Cano, designado, según un anuncio oficial hecho anoche, para ese cargo. Cano, un abogado mendocino experto en derecho de agua, se encuentra ausente de esta capital. Se informó que jurará próximamente.

Para completar el elenco gubernamental sólo falta la designación del titular de la nueva Secretaría de Minería, también creada por la reciente ley de ministerios.

Sobre el presupuesto para 1970 informó el Dr. Mey

(Viene de pág. 1ra.)

Fondo Nacional de Inversiones en 1969, completándose así el financiamiento previsto. La evolución del déficit hasta el 30/9 también indica que se mantendrá la cifra de 43.200 millones prefijada. Consecuentemente, puede asegurarse que la ejecución del presupuesto en curso se encuentra bajo control.

El proyecto de presupuesto para 1970

"Las cifras a que haré referencia podrán experimentar algunos ajustes finales.

"El gasto del presupuesto total del sector público es del orden del 1 billón 100 mil millones. Este presupuesto consolidado incluye los déficit de empresas del Estado, pero no el presupuesto total de las empresas. Aproximadamente el 30 por ciento de los 1 billón 100 mil millones corresponde a los organismos descentralizados (OSN, Vialidad, etc.) y servicios, que se financian principalmente con recursos propios, y el 70 por ciento constituye el gasto del presupuesto central, que maneja el Tesoro Nacional, y que suma 742 mil millones.

"El gasto público para 1970 ha sido contenido. Ese hecho está reflejado en que el aumento del 5,5 por ciento respecto del gasto de 1969, ajustado, es inferior al crecimiento del producido bruto a precios corrientes.

"El déficit para 1970 es de 43.200 millones, cifra que ya ha sido publicada.

"En materia de inversiones públicas se mantiene el nivel de la inversión. Se continuarán las obras ya iniciadas, habiéndose previsto obras nuevas con financiamiento asegurado, manteniéndose los planes de expansión de las empresas del Estado.

"Los gastos corrientes, o sea salarios y otros gastos, aumentarán en un 8 por ciento. Siguiendo el decreto 1.020/69, el aumento de salarios equivale a la cuarta parte de lo que falta para lograr la meta de aumento de remuneraciones de la administración pública en 5 años. En la mayoría de los sectores estos aumentos serán absorbidos íntegramente por economías.

Financiamiento

"Los 742 mil millones del presupuesto central deberán financiarse de la siguiente manera:

"621 mil millones con impuesto y otros recursos ordinarios.

"78 mil millones mediante el uso del crédito a largo plazo.

"Ello implica que los recursos corrientes con destino al Tesoro aumentarán en 43 mil millones y que la colocación de bonos será inferior a la de 1969 en 10 mil millones.

"El aumento de la cifra de ingresos corrientes proviene del crecimiento vegetativo, del resultado de la revisión de sistema tributario y de una mejor recaudación. Respecto de esto último, cabe señalar que está en marcha un plan de mejoramiento intensivo de la administración tributaria. El objetivo de esta reforma administrativa es aumentar la capacidad de recaudación y fiscalización de la Dirección General Impositiva.

"Con ello se quiere preparar a la Dirección General Impositiva para absorber la reforma fiscal, aumentar la recaudación y lograr que paguen sus impuestos todos los que deban hacerlo y en la medida que corresponda.

"Los 621 mil millones fijados como objetivo de recaudación para el Tesoro no elevan la presión tributaria, que sigue estando por debajo de lo que fue en años anteriores, según podrá apreciarse en el gráfico.

"Finalmente, el déficit de 43.200 millones será financiado de la misma manera que en 1969, o sea 35 mil millones por el Banco Central y 8.200 millones con medios alternativos de financiamiento.

"Señores, el esfuerzo que viene realizando el gobierno para mantener el déficit de 1969 y la contensión del gasto en el presupuesto de 1970 a cifras razonables, con el mismo déficit del año anterior, constituye una contribución estatal al mantenimiento de la estabilidad y al fortalecimiento del sector empresario y del salario real.

"A medida que se vaya terminando la elaboración de las cifras definitivas que componen el presupuesto y haya decisiones sobre la revisión tributaria, se darán a conocer. Con este fin se ha previsto exponer, más adelante, sobre la composición del gasto y la composición de los recursos".

Búsqueda del tesoro de la emperatriz francesa Eugenia de Montijo

BUENOS AIRES, (UPI). — Los viejos buscadores de tesoros, que siempre persiguen quimeras, vieron excitada su imaginación por los anuncios publicados en los diarios metropolitanos presuntamente vinculados a la aparición del fabuloso tesoro de la emperatriz de Francia Eugenia de Montijo.

La aventura cobró imagen cuando días atrás, varios rotativos publicaron un curioso aviso en el que se consignaba: "Coleccionista particular compra y paga de 30 mil a 400 mil pesos por pisapapeles de cristal, redondos, decorados en su interior con frutas, mariposas, serpientes, lagartos y toda clase de reptiles". Inmediatamente se suministraban los datos del coleccionista, y su paradero en un hotel céntrico.

Simultáneamente, en otras partes del mundo también se anunciaron propuestas similares en las cuales se ofrecía el pago de hasta 3.500 dólares —unos doce millones de pesos argentinos— por la misma pieza de colección.

Sin embargo, no era coincidencia ni se trataba de maniáticos coleccionistas, sino que sería una poderosa empresa encargada de localizar por todo el mundo la fortuna de la emperatriz, quien habría escondido la clave para localizar su tesoro, en letras cifradas, dentro de los pisapapeles.

Entrevistados sus protagonistas, poderosos comerciantes españoles, manifestaron que efectivamente existía una gran posibilidad de que en "alguna oficina o casa de Buenos Aires se encuentre alguna pieza del complejo rompecabezas multimillonario.

Ellos son: José, Enrique y Antonio Torres, residentes en Madrid, quienes explotan junto con otros tres hermanos que se encuentran en otros lugares del orbe en idéntica misión, una campaña dedicada a este tipo de operaciones.

Señalaron que los ejecutores testamentarios de la emperatriz Eugenia de Montijo, han ofrecido sumas millonarias para la localización del tesoro.

CREDITOS PARA COLONIZACION EN CATAMARCA

CATAMARCA, (Télam). — El gobernador de la provincia, general Guillermo Ramón [illegible] una nota del interventor del Instituto Nacional de Colonización (ex Consejo Agrario Nacional) Ing. agrónomo René F. Delpech, mediante la cual recuerda que la provincia de Catamarca tiene una partida disponible de 11 millones de pesos, de un crédito de 25 millones otorgados por el ex Consejo Agrario Nacional.

Al mismo tiempo le informa el Ing. Delpech que la provincia de Catamarca podría disponer de una nueva partida de 10 millones de pesos, mediante una ampliación del convenio suscripto anteriormente. En una nota el gobernador de la provincia aprueba la remisión del remanente de 11 millones de pesos del crédito convenido en 25 millones, afectado a labores de desmonte de tierras en áreas de los diques del este de Catamarca.

Agrega en la nota el general Brizuela que de acuerdo al estado actual de los trabajos a cargo de la Dirección Provincial de Colonización, dicho aporte se hace sumamente necesario para completar la etapa de despegue del plan de colonización en ejecución.

Finalmente el primer mandatario provincial pide al Ing. Delpech confeccione la documentación pertinente para la concreción de la operación de ampliación del crédito de 10 millones de pesos para elevar el total a 35 millones en favor de la colonización del este de la provincia.

Una disposición sobre retenciones regirá en breve

BUENOS AIRES, (Télam). — El jueves próximo, comenzará a regir la obligación de actuar como agentes de retención del impuesto a las ventas por pago de bienes o prestación de servicios efectuados a los nuevos contribuyentes de este gravamen, que no consignan el número de inscripción correspondiente en las facturas. Desde la fecha de retención, comerciantes, sociedades, asociaciones civiles con o sin personería jurídica, aplicarán el 15, 10, 7 o 2 por ciento y se traten de operaciones o servicios gravados en la tarifa del 20, 15, 10 o 3 por ciento.

A la situación del sector agropecuario refiérese CONINAGRO

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "El sector agropecuario ha visto disminuida su participación en las decisiones sobre asuntos que le afectan", declaró la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO).

Añade que "ahora lo hace a través del consejo de política agropecuaria cuyas opiniones no son valoradas".

Afirma CONINAGRO que existen "indicios de que la política agropecuaria ha sido relegada de los planes prioritarios del gobierno y menciona: los índices del costo de vida, sobre los que se desea influir con el mantenimiento de los mismos precios mínimos no obstante la inflación, impuestos a las exportaciones, importaciones a pura pérdida, los recursos fiscales que se busca incrementar con el impuesto de emergencia a la tierra, aumentos de los gravámenes nacionales, provinciales y municipales, como también los mismos impuestos a la exportación".

Detalles de una cuestión caballeresca conócense

Había sido planteada por el general Robinson al Dr. Fernando Maldonado

ROSARIO. — Trascendieron los detalles de una cuestión caballeresca que el general Herberto Robinson, jefe de estado mayor y segundo comandante del Cuerpo de Ejército II planteó al Dr. Fernando Maldonado, quien resultara herido de bala por un soldado en ocasión de las medidas extraordinarias que se tomaron en salvaguardia de los bienes materiales y [illegible] en esta ciudad, durante los acontecimientos del último paro de actividades.

El Dr. Maldonado transitaba por la zona portuaria conduciendo un automóvil y en esas circunstancias, al parecer por no escuchar la orden de un centinela, motivó la reacción de éste que disparó su arma contra el vehículo, hiriéndolo.

Luego, en una carta que en nombre del herido hiciera conocer el abogado Dr. Edmundo Flores, en una presentación ante el directorio del Colegio de Abogados, en el que se formulaban consideraciones sobre las circunstancias que rodearon lo acontecido, se hacía un relato sobre el hecho.

El general Robinson, en sendas notas cursadas al doctor Jorge Sánchez Almeyra y al coronel Edgar Sidney Collin le solicitaba que se apersonaran ante el Dr. Maldonado, para recabarle una aclaración con motivo de una publicación aparecida en el diario "Clarín" —día 22— o en su defecto plantearle la pertinente cuestión caballeresca.

Los mencionados, en cumplimiento de lo encomendado, se hicieron presentes ante el Dr. Maldonado, en su domicilio, dando luego a conocer el resultado de la entrevista en una carta remitida al general Robinson. En la misma se expresa que como resumen de lo conversado con el doctor Maldonado, luego de que éste fuera impuesto de los motivos de la visita, del texto del artículo publicado en el diario "Clarín", y [illegible] comunicado del Cuerpo II, fecha 22 de setiembre próximo pasado, llegaron a la conclusión de que ante la internación del doctor Maldonado, a raíz de su herida de bala, había sido visitado por el Dr. Flores a quien el herido expuso los hechos que oportunamente presentaría por escrito. Que a solicitud del Dr. Flores autorizó a éste a efectuar una presentación ante las autoridades del directorio del Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción, relatando objetiva y solamente los hechos acaecidos. Que como consecuencia, todos los juicios de valor que pudiera tener la presentación hecha por el Dr. Flores, efectuada ante el directorio del Colegio de Abogados, y que tuvieran difusión por la prensa, corren por cuenta exclusiva del Dr. Flores. En esa oportunidad y ante la presentación de los intervinientes al Dr. Maldonado, declaró que desconocía el comunicado emitido por el comando del Cuerpo II de Ejército, en su ocasión, por cuanto se encontraba en ese entonces en la sala de recuperación del sanatorio donde se asistía.

Finaliza la nota diciendo que consideran al Dr. Maldonado un caballero, que en ningún momento ha manifestado la intención de herir, molestar y ofenderlo, por lo que en su nombre consideraban satisfactorias las aclaraciones formuladas.

Por último se deja constancia que el Dr. Maldonado no se encuentra internado, sino que concurre a un sanatorio para curaciones y rehabilitación.

El Dr. Sánchez Almeyra y el coronel Collin agradecen al general Robinson la confianza y [illegible] la satisfacción de haber logrado aclarar una situación "que evidentemente no buscaba la verdad, sino explotar circunstancias que coadyuven al desconcierto y al encono".

El general Robinson, a su vez, agradeció a los mencionados por la actuación que en su nombre efectuaron.

El V Congreso Farmacéutico

Las deliberaciones se llevan a cabo en la ciudad de Córdoba

CORDOBA. — El primer día de labor del V Congreso Farmacéutico y Bioquímico Argentino, ha sido de intenso trabajo. [illegible] dos mesas redondas, una de las cuales, la de Bioquímica Química, tuvo cuatro relatores con la coordinación del doctor Ranwel Caputto. La otra tuvo como tema a Farmacia Hospitalaria y en la misma actuó como coordinador el doctor Néstor Ilibarren.

Simultáneamente se efectuaron las deliberaciones sobre tres temas de actualización farmacéutica y seis sesiones de comunicaciones científicas, al término de las cuales hubo una asamblea plenaria.

Hoy se reinició el trabajo con tres mesas redondas y se analizaron temas de actualización farmacéutica, tales como los referidos a garmacopea, legislación y deontología profesional y [illegible]nza de la Farmacia y la Bioquímica.

Obras de embellecimiento en Villa Carlos Paz

CORDOBA. — Dando comienzo al programa de embellecimiento de propiedades públicas y espacios verdes, la Municipalidad de Villa Carlos Paz comenzó los trabajos de construcción de un parque con espacios verdes entre la avenida Asunción y el río San Antonio. La obra se ejecuta por administración con un presupuesto de 500.000 pesos. Concluida dicha obra se iniciarán trabajos similares en 9 de Julio y Cururú Cuatiá.

Asimismo, informó la [illegible] la Secretaría de Obras Públicas iniciará dentro de pocos días la construcción de una fuente en terrenos que circundan la Estación Terminal y sobre la avenida San Martín.

Un préstamo a nuestro país ha otorgado Bonn

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El gobierno de la República Federal de Alemania otorgó al gobierno argentino un préstamo de doce millones de marcos destinado al financiamiento parcial de los estudios generales del "sistema de Iberá en la cuenca del Plata", cuya realización está a cargo de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata.

El acuerdo respectivo fue firmado hoy, poco después del mediodía, por el canciller Juan B. Martín en representación del gobierno argentino y en representación del gobierno de Alemania occidental lo hizo el Sr. Hans Christian Haller, encargado de negocios a cargo de la representación de ese país en Buenos Aires.

El préstamo será contratado con el Kredinstanstalt Fur Wiederaufbau de Frankfurt, según se establece en el documento.

A los efectos de la instrumentación del crédito el gobierno argentino faculta al Banco Central para que, actuando por cuenta y representación de aquél, contrate los aspectos financieros del préstamo; a la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata a establecer los aspectos técnicos de la utilización de este préstamo para la ejecución de los estudios generales del "sistema de Iberá en la Cuenca del Plata", establece.

"El empleo de este préstamo, así como las modalidades de su concesionario se fijarán por el contrato a concertar entre el Banco Central de la República Argentina, actuando por cuenta y como representante del gobierno argentino, y el Kreditanstalt Fur Wiederaufban; dicho contrato se regirá por las disposiciones legales vigentes en la República Federal de Alemania.

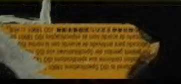
"El gobierno argentino —prosigue— eximirá al Kreditanstalt Fur Wiederaufban de todos los impuestos y demás gravámenes públicos que se devenguen en la Argentina al concertarse o ejecutarse el contrato de préstamo mencionado".

Respecto a los transportes marítimos y aéreos de personas y equipos introducidos temporariamente, resultantes de la concesión del préstamo el gobierno de la República Argentina permitirá elegir entre los medios de transporte, no adoptando medidas que excluyan o dificulten la equitativa participación de empresas alemanas de transporte en relación con las empresas argentinas, otorgando, en su caso, la autorización necesaria.

"El préstamo no deberá utilizarse para financiar suministros y servicios provenientes de los países o territorios que el gobierno de la República Federal de Alemania indicará en una notificación separada. Asimismo los transportes resultantes del proyecto financiado con el préstamo no deberán realizarse con medios de transporte de esos países o territorios.

"El gobierno de Alemania occidental apreciará especialmente que, en lo referente a los servicios que resultaren de la concesión del préstamo, se dé preferencia a las empresas del Land Berlín, con excepción de los transportes marítimos y aéreos de personas y equipos introducidos temporariamente que se mencionan más arriba. El convenio se aplicará también al Land Berlín, en tanto que el gobierno de Alemania occidental no haga una declaración en contrario al gobierno de la República Argentina, dentro de los tres siguientes a la entrada en vigor del presente convenio".

El convenio entrará en vigor en el día de mañana. Durante el acto se cambiaron notas reversales. El convenio establece que el préstamo no deberá utilizarse para financiar suministros y servicios provenientes de los países y territorios que el gobierno de la República Federal de Alemania indica en una nota anexa al documento citado.



UNA PROTESTA DEL INSTITUTO BELGRANIANO

BUENOS AIRES. (UPI). — El Instituto Belgraniano protestó por la sustitución del nombre de Manuel Belgrano al Centro de Residentes Jujeños que ahora se denomina Juan Ignacio Gorriti.

La presentación al instituto fue hecha por el Sr. Julio César Padilla y otros 64 socios del centro, quienes protestaron por la decisión.

La decisión del cambio de nombre se tomó ante el hecho de que Belgrano no era jujeño de nacimiento.

La resolución del instituto dice que "manifiesta su pública protesta por el agravio que tal sustitución de nombre significa para la figura espiritual de Manuel Belgrano, que no es jujeño, ni salteño, ni tucumano, ni rosarino, ni porteño y sí argentino y americano, como también orgullo de la humanidad".

Agrega que admira la figura del canónigo y Dr. Juan Ignacio Gorriti, que tanto hizo por la libertad de la patria y quien está unido al Gral. Belgrano por la bendición de la enseña celeste y blanca, por haber sido vicario general del Ejército Auxiliar del Perú que mandó Belgrano".

Por último expresa que "hechos como el que nos ocupa sólo sirven para dividir a la familia argentina, en este caso jujeña, llevando el clima de la localidad al borde del paroxismo".

La acción comunal en la provincia de Santa Fe

El ministro de Gobierno expuso en Rosario los lineamientos generales de la tarea realizada

ROSARIO. — Al tema "Desarrollo y la acción comunal en la provincia de Santa Fe" se refirió el ministro de Gobierno, Justicia y Culto en su exposición efectuada en el recinto del salón "Carrasco" de la Municipalidad.

El disertante desarrolló su temario ilustrado con oportunas diapositivas.

El Dr. Alfredo Correa desdobló su exposición en dos partes fundamentales: la inició con una introducción en donde señaló, fundamentalmente, la necesidad del ministerio a su cargo de velar por la seguridad de los habitantes en los órdenes individual, colectivo, económico laboral, religioso y, paralelamente, crear las condiciones apropiadas para generar el máximo clima de paz social que sea factible alcanzar. Señaló que el desarrollo y la acción comunal en Santa Fe no es entonces un slogan, una frase rebuscada más, sino que es la realidad silenciosa que con su labor busca concretar el ministerio.

Comunas y municipios

Prosiguió señalando el concepto de comuna y municipio y las funciones que cumplen, concretando que estos entes son, en realidad, el principio de federalismo y democracia llevado a sus últimas posibilidades dentro de una reducida superficie geográfica. Remarcó que el municipio en Santa Fe tiene una larga trayectoria: tiene también un hondo y fecundo arraigo democrático que nace con la tradición cultural de los colonizadores de nuestra feraz pampa, así como los tratadistas y constitucionalistas que echaron las bases jurídicas de la organización del país. Subrayó, a fin de dejar debidamente aclarado el sentido constitucional de la denominación de comunas y municipios, que las primeras son núcleos humanos que agrupan de 500 a 10.000 habitantes, y municipios, los de más de 10.000 habitantes.

Evolución presupuestaria

Al considerar la evolución presupuestaria de los municipios y comunas en los años comunas, respectivamente) 1966 a 1969, la importancia de las cifras consignadas (quince mil doscientos cincuenta millones para los municipios y cuatro mil noventa y dos millones para las comunas, respectivamente), demuestran fehacientemente que en el proceso de desarrollo de la provincia, la faz comunal y municipal ocupa primordial importancia.

Refiriéndose a la planificación en el orden municipal y comunal, señaló que el Ministerio de Gobierno tuvo como meta principal buscar el ordenamiento y planificación concretando mayores niveles de racionalización técnica en todos los órdenes de la gestión de los municipios y comunas, tanto en lo estrictamente presupuestario como en lo referido al tratamiento de los problemas de la estructura física de las localidades.

Puntualizó, entre otras, que la implantación de la puesta en marcha del Operativo Plan Regulador, la obligatoriedad para las comunas de un presupuesto tipo y nomenclador de partidas, unificó los conceptos y posibilitó una adecuada y eficiente planificación. En el orden municipal, para el ejercicio 1970, los municipios de la provincia deberán presentar una documentación elaborada mediante un presupuesto por finalidades y funciones.

Mencionó la realización de 550 millones de pesos, estando 69 obras por un monto de do en estudio, para su posterior aprobación, la cantidad de 14 obras que insumirán 66 millones de pesos, obras éstas que se realizan mediante el sistema de la ley Nº 6259 y decretos reglamentarios 4301/67 y 4191/68, comúnmente llamada plan del "20 y 20".

Mataderos intercomunales

Sobre la construcción de mataderos intercomunales —decreto Nº 2348— señaló que obedecen a la necesidad de mejorar las carnes de consumo, las condiciones de higiene de los lugares de faenamiento y terminar con la instalación indiscriminada de mataderos y degolladeros.

Planes reguladores

Es de destacar que una obligación legal que data del año 1935, en las respectivas leyes de comunas y municipios números 2439 y 2756, sobre planes reguladores, ha tenido ejecución y obligatoriedad por expresas disposiciones del Ministerio de Gobierno.

Límites

Se refirió asimismo al decreto 1434/69 que creaba la Comisión Interdepartamental y Comunal de Límites de la provincia de Santa Fe, a fin de solucionar y analizar un problema de antigua data, relativo a los lindes interdepartamentales y comunales.

Reuniones de intendentes

Refiriéndose a la acción directa en materia normativa y de contralor, señaló la disposición por la cual anualmente reúne en conferencia a los intendentes municipales de la provincia, sistema éste que se viene realizando desde el año 1967 y que a la fecha suman cuatro concretadas.

Cuerpo de delegados

Otro aspecto positivo para coordinar la acción comunal en la provincia y armonizar sus diversas tareas fue la creación del cuerpo de delegados regionales, mediante decreto-acuerdo Nº 0871/69, que tiene como misión primordial asesorar a las diferentes comunas de las instrucciones que imparte la administración provincial en los aspectos contables, legales, técnicos y administrativos.

Se ocupó, asimismo, del aspecto gremial en comunas y municipalidades señalando que el ministerio presta preferente atención a las inquietudes planteadas.

Participación de la comunidad

Como último punto de la primera parte de la exposición se refirió a la participación de la comunidad. "El gobierno de la Revolución Argentina, acotó, ha entendido necesario estructurar un mecanismo de participación acorde con las necesidades reales del país, posibilitando que los distintos grupos y asociaciones puedan hacer sentir su voz en forma efectiva y directa para la consideración de los problemas.

"Conducente con esta premisa, el gobierno hizo suyas, mediante resolución Nº 1781, la obligación de formar consejos asesores de vecinos, así como de las comisiones sectoriales y vecinales dispuestas por directivas del gobierno de la Nación".

Prefectura del Gran Rosario

Como segunda parte de su exposición y como único tema, se refirió a la creación de la Prefectura del Gran Rosario, anunciando como primicia que ese proyecto se ha concretado en la sanción de la ley Nº 6551.

Sucintamente señaló las funciones de la Prefectura que son: 1º) Formular objetivos y metas para el desarrollo del área; 2º) Elaborar el plan de desarrollo de la estructura del área y controlar su ejecución; y 3º) Coordinar el planeamiento y la acción de los gobiernos locales, coordinando la ejecución de los planes reguladores de los municipios y comunas del área.

El ministro de Gobierno, dio término con ello a su exposición y seguidamente continuaron en el tratamiento del temario preparado al efecto, los funcionarios de la Dirección General de Comunas.



El interventor de la Junta Nacional de Granos y miembros de ese organismo departen con el gobernador de la provincia durante la visita de cortesía que efectuaron al brigadier Favre en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno. El Dr. Luis Perazzo ofreció un resumen de las actividades de la Junta, acto que se cumplió en el Salón de Conferencias del Consejo Provincial de Desarrollo

Zonas de emergencia en la provincia de E. Ríos

La Comisión Nacional de Sequía ratificó una medida dispuesta por el Poder Ejecutivo

PARANA. — La Comisión Nacional de Sequía en una reciente reunión declaró zona de emergencia a los departamentos Paraná, Diamante, Victoria, Tala y Nogoyá, y los distritos Raíces, Raíces Sur y Raíces Norte, del departamento Villaguay, y los distritos Alcaraz Primero y Alcaraz Segundo del departamento La Paz.

Por lo tanto de esta manera se ratifica la medida tomada en tal sentido por el Poder Ejecutivo provincial mediante decreto en el mes de setiembre último.

Se dictará un curso sobre cardiología en Gualeguay

PARANA. — Durante los días 3, 5, 6 y 7 de noviembre se realizará en Gualeguay un curso de cardiología para graduados, con la participación del Prof. Radi Macruz y del Dr. Miguel Barbero Marcial del Hospital de Clínicas de San Pablo (Servicio del Prof. Zerbini). Cabe destacar que el Dr. Miguel Barbero Marcial, es hijo del vecino de Gualeguay y hacendado Sr. Miguel Barbero, propietario del establecimiento "La Hoyita" de 2º Cuartel.

El Curso es auspiciado por el Círculo Médico de Gualeguay.

Certificado de libre deuda previsional

PARANA. — A raíz de gestiones promovidas por el superior gobierno de la provincia, la Secretaría de Seguridad Social de la Nación ha dictado una resolución, que lleva el Nº 180 y fecha 5 de setiembre del año actual, en la cual se establece que las instituciones bancarias y las entidades financieras comprendidas en el régimen de la ley 18.061, sean ellas oficiales o privadas, podrán aceptar de los solicitantes de créditos, empleadores y trabajadores autónomos, una declaración jurada que reemplace el certificado estatuido por el Art. 12º de la ley 14.499. Tal beneficio será otorgable sólo a los solicitantes de créditos radicados a más de sesenta kilómetros de los organismos regionales de previsión y la declaración jurada deberá presentarse en formularios confeccionados a tal fin por la secretaría de referencia. Dichos formularios serán entregados a los interesados por las entidades bancarias o instituciones financieras en las cuales se gestione el crédito. O sea que en los casos mencionados, el solicitante de crédito no necesitará recurrir a los organismos nacionales de previsión sino que cumplimentará toda la tramitación en el Banco en que desee operar. En tal circunstancia, además de la declaración jurada, deberá exhibir, sin excepción, las boletas de depósito por aportes, contribuciones y cuotas de moratoria vencidos durante los últimos 180 días anteriores a su presentación.

Esta resolución de la Secretaría de Seguridad Social, entre otras consideraciones, tuvo en cuenta el inconveniente que resulta para los productores agropecuarios alejados de los organismos autorizados de previsión, para obtener el certificado de libre deuda. Con esta medida, los agricultores podrán con mayor celeridad y menos problemas en las instituciones bancarias de su zona.

Temas de neuropsiquiatría

PARANA. — APANA y la Sociedad de Pediatría de Entre Ríos, han invitado a médicos, pediatras, reeducadoras, psicólogas, docentes, profesores de ciencias de la educación y estudiantes de carreras afines, al curso de actualización en temas de neuropsiquiatría pediátrica y reeducación del niño aminorado mental, que dictará un grupo de profesionales especializados del Servicio de Neurología del Hospital de Niños de Buenos Aires.

Se llevará a cabo este curso en el local del Colegio de Escribanos los días 31 de 21 a 23, 1 de noviembre de 8 a 12 y de 18 a 21 y 2 de noviembre de 8 a 12.

Algunos de los temas a tratarse, son los siguientes: "Trastornos de conducta en el niño aminorado y en el normal; el problema sexual en estos niños y adolescentes "Síndrome de disfunción cerebral". "El lactante hipotónico". "Miopatías en la infancia". "Epilepsias en la infancia". "Sistematización del estudio de las deficiencias mentales". "Reeducación del lactante y del niño aminorado", etc.

Para informes e inscripción los interesados deben dirigirse a APANA los días hábiles de 15.30 a 17.30 o el día de iniciación del curso, en el local del mismo a partir de las 20.30. Este curso se halla aprobado por el Consejo de Educación de la provincia.

Designaciones del P. E.

PARANA. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, ofreció la Intendencia de Gualeguaychú el Dr. Guillermo Cardozo, vecino que goza de prestigio en esa vasta zona.

El Dr. Cardozo aceptó el ofrecimiento, no habiéndose dispuesto aún la fecha en que se hará cargo de sus funciones.

Ha sido nombrado subgerente del Instituto Autárquico Provincial del Seguro. Esas funciones serán ocupadas por el Dr. Rodolfo Augusto Ferrín Gordillo. Así lo dispone un decreto del Poder Ejecutivo.

Ha designado el P. E. directores y síndicos en Astrasur Soc. Anón.

BUENOS AIRES, (UPI). — El Poder Ejecutivo designó directores titulares y síndicos, en la empresa Astrasur Refinerías Patagónicas de Petróleo S.A.

Ejercerán la representación estatal en el carácter de directores titulares, Enrique Osvaldo Bauerle y Santiago Rosemberg; director suplente, el Ing. Francisco Carlos Mason; síndico titular, Rodolfo Juan Lamberti y síndico suplente, Rodolfo Caporalini.

EL PLAN PILOTO PARA COMBATIR LA TUCURA

Coordinación de la lucha que se emprenderá en varias regiones

BUENOS AIRES (UPI). — Un área de cien mil hectáreas ha sido seleccionada para iniciar un plan piloto para la lucha contra la tucura, en el cual los plaguicidas clorados serán sustituidos por fosforados, según lo anunció el secretario de Agricultura y Ganadería, doctor Lorenzo Raggio.

En la misma reunión el subsecretario de Agricultura, Tomás J. De Anchorena, expresó que el área sembrada de maíz ha sido estimada en 4.500.000 hectáreas o sea 95.000 menos que en el ciclo anterior.

Para la lucha contra la tucura se han elegido áreas de Trenque Lauquen y Pergamino, en Buenos Aires; San Martín, Castellanos y Las Colonias, en Santa Fe; Unión y Marcos Juárez, en Córdoba; Chapaleufú y Maracó, en La Pampa, y Pedernera, Dupuy, Pringles y Chacabuco, en San Luis.

La lucha no será obligatoria y los productores que se sumen a ella recibirán una bonificación de los dos tercios del costo de los plaguicidas cuyo costo total se estima en 100 millones de pesos.

El gobierno nacional ha dado su aceptación a tucuricidas con los siguientes cinco procesos activos: carbaryl, dimetoato, fenitrothion, lindane y malathion.

Ferrocarriles Argentinos y las direcciones de Vialidad Nacional y provinciales realizarán la lucha dentro de sus respectivas jurisdicciones.

A través de las comisiones de lucha, que ya suman 135, la Dirección de Sanidad Vegetal, distribuirá las máquinas pulverizadoras.

Por su parte, el director general de Sanidad Vegetal, Dr. Jorge Borsella, anunció que se encuentra a la firma del ministro de Economía una ley de inspección de carnes.

Además, informó que con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo se pondrá en ejecución un plan para el control de la erradicación de la fiebre aftosa mediante un laboratorio central de referencia y control de vacuna; lazaretos cuarentenarios de frontera; puestos de control de tránsito de ganado, lavaderos de camiones, etc.

El BID otorgará un préstamo de 10.500.000 dólares y el gobierno invertirá una suma equivalente a los 35 millones de dólares.



EL LITORAL

Viernes 24 de octubre de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

EN RESGUARDO DE LA SALUD PUBLICA

Ha tomado gran difusión la cuestión relativa al empleo del azúcar artificial y de drogas, como la denominada ciclamato en las bebidas gaseosas. Las informaciones refieren que en los Estados Unidos, a raíz de experimentos efectuados en los laboratorios, dichas infusiones dejarían de fabricarse a partir del 1º de enero próximo. El interés suscitado alrededor de esta prohibición tiene su fundamento, pues se trata de previsiones sancionadas en resguardo de la salud pública. El anuncio ha tenido el efecto de una conmoción, ya que ha determinado a las compañías productoras a reemplazar el edulcorante usado en bebidas dietéticas, sustituyéndolo por dosis mínimas de azúcar. Dichas medidas también han tenido repercusión en nuestro país, donde se adoptarán las que correspondan y hasta tanto se conozcan los resultados de las investigaciones. Sus derivaciones alcanzan igualmente al suministro de otros elementos cuyo uso se había generalizado en los tratamientos de la diabetes o en los regímenes de adelgazamiento. Tales son el "Sucaryl" y la "Sacarina". Esta última, que resulta 500 veces más dulce que el azúcar, por volumen y cuando está diluida, aparece ahora sospechada de causar alteraciones en el organismo humano o como factor cancerígeno. Lo cierto es que en estos instantes las empresas elaboradoras están en la búsqueda de un sustituto sin riesgos para la salud, mientras se continúan los estudios con el concurso de equipos científicos con el fin de determinar su influencia en los seres humanos.

No obstante lo expuesto, la cuestión no debe alarmar a la población, aunque sean prudentes las previsiones dispuestas. El origen del problema radica en las investigaciones efectuadas, al comprobarse que el componente edulcorante favorece la aparición del cáncer en las ratas de experimentación. La discusión se ha planteado en torno a estas conclusiones, pues otros medios informan que el ciclamato no ofrece peligro y que existen cánceres originados en los roedores que no se transmiten a las personas, así como también se registran casos a la inversa. Un aspecto más amplio ha adquirido este hecho porque ha dado motivo a opiniones médicas, no coincidentes todas, en lo que se relaciona con el consumo de gaseosas. Mientras unos no aconsejan su consumo, otros, opinan que no existen razones para alarmarse por su ingestión, siempre que no sea excesiva.

Por intermedio de las autoridades nacionales, en este caso la Secretaría de Salud Pública, se ha informado que científicamente no hay una definición categórica sobre el particular, por lo que se espera el resultado de los estudios que se hacen, aclarando a tal efecto que las dudas no alcanzan a las bebidas destinadas a los niños y a las otras que se elaboran en el país. Por lo demás, trasladada la cuestión a los centros médicos, se ha recordado que ya hace tiempo el ciclamato estaba incluido entre los cancerígenos en los animales, y en la cátedra de Toxicología de la Facultad de Medicina de Buenos Aires se ha recomendado no se use el "Sucaryl", ni se considera conveniente la ingestión excesiva de bebidas o alimentos compuestos a base de la droga en discusión Se sostiene, además, que el consumo de "Sucaryl" y de la "Sacarina" debe hacerse en adelante mediante receta médica.

La resonancia de esta cuestión tiene proyecciones mundiales. En diversos países se han anunciado disposiciones tendientes a prohibir el uso de estos glucoides, reconociéndose, por otra parte, las fallas que existen en la legislación en lo que atañe a la salubridad y a la conveniencia de informar a los públicos sobre los elementos que contienen muchos productos que se venden.

Estas opiniones tienen fundamental importancia porque en el orden bromatológico es asunto importante extremar todas las precauciones necesarias, ya que está en juego la sanidad general y la prevención de enfermedades. Una amplia educación sanitaria que debe difundirse por todos los medios posibles es lo que se impone. Los organismos pertinentes deben también intensificar sus medidas, no solamente en el caso comentado, sino en otros productos o alimentos.

Las implicancias de orden económico no pueden descartarse. Hoy se ha planteado la cuestión en el caso de las glucosas, como en otras oportunidades se lo ha hecho alrededor de otros productos, como el tabaco. Pudiera establecerse, sin pretender con ello un axioma, que son los riesgos de la civilización en la elaboración de mercaderías que en otras épocas no se conocían. Pero en esta materia, como en las que utilizan colorantes o esencias, la vigilancia del Estado tiene que ser rigurosa.

Creación de centros hematológicos como valioso aporte a la investigación médica



Los doctores Daniel Koffman, Marcos Kleimans, Luis Raúl Aicardi y Mabel Montenegro, en su visita a nuestra redacción.

Estuvieron en nuestra redacción el Dr. Marcos Kleimans, del Instituto Municipal de Hematología de Buenos Aires, y el Dr. Daniel Koffman, del Hospital Municipal "J. A. Fernández", de la misma ciudad, quienes fueron acompañados en la oportunidad por la Dra. Mabel Montenegro, de la Sección de Hematología del hospital "Iturraspe" de esta ciudad, y del Dr. Luis Raúl Aicardi, jefe de la sección de hematología del mencionado hospital.

Cabe señalar que los Dres. Kleimans y Koffman visitaron esta ciudad con motivo del dictado de un cursillo que ha sido organizado por la Sociedad Médica de Santa Fe y el Hospital Piloto.

Los temas que trataron son "Tratamientos con anticoagulantes", "Coagulación intravascular" y "Púrpuras".

Los centros hematológicos

En la conversación con los mencionados especialistas se hizo hincapié en la importancia que ha tenido el desarrollo de la hematología en los últimos años desarrollándose y reflejándose sobre todo en la creación de los centros hematológicos.

Al respecto señalaron la importancia de estos centros que deben existir al menos en los principales centros urbanos. En la actualidad existen en la capital federal, Córdoba, Mendoza, La Plata, Santa Fe y otras. Pero ello mismo indica la necesidad de multiplicarlos conforme a las necesidades de la salud de la población nacional.

Finalidad de los centros hematológicos

La finalidad de los mismos reside en la posibilidad que encierran de buscar y tratar técnicas e investigaciones de métodos y elementos que permitan contrarrestar enfermedades como la hemofilia, es decir la dificultad de coagulación sanguínea y la tendencia a las hemorragias, o la leucemia, o sea el excesivo número de leucocitos en la sangre.

Sobre el primer caso debe destacarse que merced a las investigaciones realizadas se han obtenido resultados de gran valor, gracias a los cuales los hemofílicos pueden ser operados mediante la aplicación de tratamientos adecuados; asimismo, puede tratarse y prevenirse la invalidez que suele resultar por causa de problemas articulares.

En cuanto a la leucemia, se señaló que si bien aún no se cura totalmente, se logra prolongar la vida mediante tratamientos descubiertos. Las investigaciones que se realizan en dichos centros también permiten conocer y diagnosticar las anemias, especialmente de aquellas de difícil detección, tales como las hereditarias por alteraciones encimáticas o por alteraciones de hemoglobina, después de lo cual es factible aplicar los remedios conducentes.

Problemas hemolíticos del recién nacido

Tanto el Dr. Kleimans como el Dr. Koffman, hicieron referencia a la importancia que tienen los estudios y la investigación de los problemas hematológicos del recién nacido.

Al respecto, señalaron que hasta hace unos 20 años, no existía terapéutica para esa situación. Los niños afectados por esos problemas tenían secuelas neurológicas permanentes.

Por el contrario, en la actualidad no sólo se remedia, mediante el exanguíneo (cambio total de la sangre del niño), y transfusiones, sino que se previene, con un tratamiento adecuado de la futura madre.

Sobre el tema, se destacó la importancia que tiene para la mujer el conocimiento de su grupo sanguíneo, sobre todo para que en caso de embarazo, no lo tome de sorpresa problemas de incompatibilidad del grupo materno-fetal, con consecuencias perniciosas como anemias hemolíticas (destrucción de los glóbulos de la criatura), y que pueden ser evitados.

Hoy en día se conocen y detectan casi todos los factores, siempre que se cuenten con los sueros-testigos o reactivos para detectarlos, algunos de los cuales son muy costosos.

Apoyo oficial y privado

La creación de los centros hematológicos y el cumplimiento de sus objetivos, requiere equipos especiales, que son sumamente costosos, aunque no imposible de conseguirse.

Estas circunstancias, así como el elevado costo de los medicamentos requeridos para los tratamientos, hacen de todo punto de vista necesario el aporte oficial, sino el privado.

Al respecto, señaló el Dr. M. Kleimans, las experiencias ya existentes en la capital federal en el "Instituto Municipal de Hematología", que además del aporte estatal recibe el valioso apoyo de la "Fundación de Investigaciones Hematológicas", una entidad de carácter privado que reúne fondos para la institución. Otra entidad de similar carácter es "FUNDALEN" de la Academia Nacional de Medicina.

También se sugirió la colaboración de los mismos laboratorios, en el sentido de disminuir los importes de los medicamentos, necesarios para el tratamiento de enfermedades como las mencionadas anteriormente, algunos de los cuales no tienen finalidad curativa, sino que prolongan por un tiempo más o menos largo la vida del enfermo.

Adhesión de la UNL al aniversario de la Org. del Trabajo

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eduardo Alvarez, dictó una resolución por la cual resuelve adherir a dicha casa de estudios a la celebración del 54º aniversario de la Organización Internacional del Trabajo.

Paneles de discusión sobre Universidad

El 28 del corriente, a las 21.30 en las distintas facultades de la Universidad Nacional del Litoral, organizado por el Colegio Mayor Universitario de Santa Fe, se iniciará un ciclo de paneles de discusión en los que se tratarán los temas "Relación entre los estamentos universitarios", "La investigación en la Universidad", "La Universidad como formadora" y "Universidad y sociedad".

Cada panel estará integrado por miembros de los distintos sectores que configuran los grupos vinculados con la Universidad: docentes, investigadores, estudiantes no docentes y gremialistas, pretendiéndose una visión actual y las perspectivas futuras universitarias a través de esos grupos.

Los organizadores consideran que es necesario saber con qué valores culturales se trabaja, qué tarea de cada sector lo lleva a integrarse a los demás, qué errores y aciertos se producen, teniendo además en cuenta que la Universidad no puede seguir considerada como algo acabado, sino que debe cuestionar y sobre todo cuestionarse a sí misma a través de quienes tienen el derecho y el deber de hacerlo: sus miembros.

El primer tema será desarrollado en la Facultad de Derecho, el segundo, el 31, en la de Ingeniería Química, y los dos últimos los días 4 y 7 de noviembre en cada una de las facultades [illegible]bradas respectivamente.

Para capacitación de odontólogos habrá de dictarse un cursillo

La Dirección General de Odontología, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha organizado un cursillo de capacitación para odontólogos de la provincia, que se realizará mañana a partir de las 9, en dependencias del Círculo Odontológico Santafesino, Catamarca 2467.

Los temas a desarrollar son los siguientes: a las 9, Dr. Valerio J. Caffer, director sectorial de Planificación y Control de Gestión y delegado sanitario federal. Tema: Principios generales de salud.

Dr. Alfredo S. Garat, jefe del Departamento de Odontología Preventiva. Tema: Fluoruración de las aguas de consumo en Santa Fe. Tenor de flúor en la provincia de Santa Fe.

Dra. Matilde Neme, a cargo del consultorio odontológico del Centro de Salud de San Justo. Tema: Experiencias obtenidas durante su gestión al frente de dicho consultorio y posibilidades de realizar una atención organizada de los niños. Plan incremental.

A las 11, visita a la planta de fluoruración en Obras Sanitarias de la Nación.

A partir de las 15, los Dres. Eduardo J. Giménez, Conrado Valvo, Rogelio Pesoa, Emilio J. Yanni, Carlos Varvasino, Heraldo Oscar Correa y Carlos Alberto López, desarrollarán temas específicos.

Resolvió expedientes la Caja de Previsión Social de la provincia

La Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado ha dado a conocer la labor realizada durante el mes de setiembre del cte. año. Ella es la siguiente:

Resoluciones dictadas, 250; correspondiendo 134 de ellas a seguros por fallecimientos; 28 subsidios por invalidez; 13 varias; 14 relativas a pedidos de aportar directamente; 16 anticipos jubilación ordinaria; 40 anticipos jubilación 50% —art. 22 decreto-ley Nº 10.539/57—; 3 recursos; 1 devolución de aportes; 1 acumulación de sueldos. Se informa que los pagos efectuados durante dicho mes por los distintos rubros alcanzó a la suma de m$n. 71.907.242,00, siendo el rubro mayor el de "siniestros vida" que alcanzó a la suma de m$n 41 millones 026.170,00.

"La Nación" juzga una medida de nuestro ámbito municipal

La reestructuración de la Secretaría de Cultura, recientemente dispuesta por decreto del Departamento Ejecutivo de la comuna local, ha dado motivo a un comentario de "La Nación", inserto en su página de editoriales con el título de "Paso atrás".

Luego de señalar que ha correspondido al primer magistrado y a los secretarios de Estado en materia de Cultura y Educación la anunciación de una política enderezada a afirmar los objetivos de orden espiritual, formula la necesidad de "advertir una resolución de las autoridades comunales de Santa Fe, en abierta contradicción con la política aludida. Esta política se propondría, según muchas manifestaciones coincidentes, ubicar a la cultura en primer lugar en el orden de las prioridades y urgencias nacionales. De modo que la desjerarquización de la Secretaría de Cultura de la capital de Santa Fe: resultante de su supresión para ser reestructurado como una dirección dependiente de la Secretaría de Gobierno y al mismo nivel de la Policía Municipal, la Acción Social y las Relaciones Laborales, es una demostración concreta en cuanto a que la defensa y enaltecimiento de la cultura no merecen a la Municipalidad de la ciudad aludida la consideración que podría —de acuerdo con las manifestaciones de alto nivel administrativo ya mencionadas— estimarse como objetivo y finalidad unánime".

Más adelante "La Nación" reseña el origen de la Secretaría de Cultura municipal, "creada durante la Revolución Libertadora" —dice— y que los diversos gobiernos de orden comunal fueron fortaleciendo. Recuerda, asimismo, los honrosos antecedentes históricos de nuestra ciudad, sede de las convenciones constituyentes; teatro del primer levantamiento criollo, llamado revolución de los Siete Jefes; su rica arquitectura colonial y el aporte étnico, económico e intelectual de las colonias suizas, "de tan notable influencia en la síntesis de un ser argentino, singular y característico", y agrega: "Esa ciudad histórica, en fin, no puede prescindir del funcionamiento de un organismo cultural que oriente y unifique el acervo litoraleño, tan acusadamente significativo para el país entero".

En su comentario a la aludida reestructuración finaliza el artículo diciendo: "Por lo demás, la autonomía de las reparticiones oficiales en esa órbita es mucho más aconsejable que su dependencia de otras —como en el caso comentado, la de Gobierno— que sugiere una orientación dirigida, también incompatible con la que se proclama reiteradamente. Es de esperar que la decisión cuestionada en todos los ambientes vinculados a su gestión sea revista y se vuelva por los fueros de la cultura menoscabada".

Auspicia un cursillo el Col. de Abogados

Auspiciado por el Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial, el Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ha organizado un cursillo que constará de tres clases.

Las reuniones se realizarán en el aula Alberdi, de la mencionada facultad, durante el 27 del actual y el 7 y 13 de noviembre próximo.

Los temas que se desarrollarán son los siguientes: "Recurso extraordinario", por el Dr. Reinaldo Vanossi; "Recurso de amparo", por el Dr. Julio Oyhanarte, y "Recurso administrativo", por el Dr. [illegible]berto Rovero.

Después de cada alocución, se abrirá una discusión libre en torno al tema tratado, tratando sobre todo de obviar las dificultades prácticas que puedan presentarse a los profesionales sobre los puntos tratados.

El Colegio de Abogados auspicia el mencionado cursillo como acto de homenaje a la Universidad Nacional del Litoral, en oportunidad del cincuentenario de su fundación.

EDUCATIVAS

INSTITUTO SAN JOSE ADORATRICES

Mañana a las 18 se realizará en la Sociedad Rural de Santa Fe la fiesta de la educación física del Instituto San José Adoratrices, siendo premiadas las alumnas ganadoras de los torneos de pelota al cesto y volibol, como así también la mejor compañera.

En la oportunidad dirigirá la palabra a los asistentes la alumna de cuarto año, Marina Vázquez. Se invita a concurrir a los padres, ex alumnas y público en general.

ESCUELA "JUANA DEL PINO DE RIVADAVIA"

La secretaría de la Escuela Nacional "Juana del Pino de Rivadavia" cita a los siguientes profesores para que concurran al establecimiento en el horario de 13.30 a 17: Rafaghelli, Graciela; Nicolini Beatriz René, José María; Schivazappa, Irene M. S. de; Fenes, María Inés; Fernández Usain, María Luisa; Gómez Francia, Lydia H.; Crespi, Osvaldo R.; Duclos, Roberto P.; Feldmann Teresa J. C. de; Caputto, María A. A. de; Agostini, Juana A. Audino, Haydee; Rodríguez Jauregui, Ana M. H. de; Fosco, Raúl A.; Londero, Angela F. de; Cominetti, María N.; Maragno, Tomás L.; Argento, Lydia B.; Leonhasdt, Sonia; Schollaert, Matilde C.; Jorge, Noris Z.; Venturino, María C.

ESCUELA DE EDUCACION TECNICA "AVELLANEDA"

Vacantes para egresados

La Dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 de Santa Fe "Dr. Nicolás Avellaneda", hace saber a los egresados con el título de maestro mayor de obras, que en la Dirección de Catastro de la provincia existen cargos vacantes a [illegible] con tales profesionales.

Los interesados podrán requerir informaciones en la secretaría de dicha escuela dentro del horario de 8 a 12.

Dictan un curso de adiestramiento en aerofotogrametría

Dirigidos por el agrimensor Juan Carlos Rossato, contratado especialmente, han sido desarrollados ya cinco de los quince temas que componen un curso de adiestramiento y capacitación del personal del Ministerio de Obras Públicas, destinado al Servicio de Fotogrametría y Fotointerpretación.

Dichos temas han sido encarados bajo aspectos específicos, entre ellos: cámaras aéreas, planificación de vuelos, visión estereoscópica y observación con estereoscopio. Se han estudiado diversos tipos de instrumentos y en especial el autógrafo Wild A 7, tanto en su funcionamiento como en las tareas relativas a su mantenimiento.

Se preparan, asimismo, diversos cuestionarios que deben ser resueltos por los participantes, como así también se preparan apuntes y se acompañan las clases complementadas, con proyección de diapositivas, habiéndose dado comienzo a trabajos prácticos de "orientación relativa".

Complementando la actividad interna del curso se asiste a conferencias sobre el tema que se trata, se solicitan películas y se ha visitado en oportunidad de su estada en nuestra ciudad, el avión aerofotogramétrico de Hidrografía Naval, contribuyendo así a completar y afirmar lo visto en clases teóricas.

Otorgan subsidios en favor de varias entidades educativas

El gobernador, en acuerdo de ministros, emitió distintos decretos que llevan los números 02441, 02442, 02443 y 02444, por los cuales se han otorgado los siguientes subsidios:

A la asociación cooperadora del Jardín de Infantes Nº 2 "Rosario Vera Peñaloza" de Santa Fe: m$n. 80.000; a la asociación cooperadora de la escuela 1050 de Paraje el 29 de Vera: m$n. 50.000; a la asociación cooperadora de la escuela 370 de Santa Fe: $ 34.800; a la Biblioteca del Instituto de Idiomas de Santa Fe: $ 50.000; a la asociación cooperadora de la escuela 75 de Rosario: $ 80.000; a la asociación cooperadora de la escuela técnico profesional para mujeres Nº 7 de Santa Fe: $ 80.000; a la asociación cooperadora de escuela Nº 8 de Santa Fe, $ 80.000; a la asociación cooperadora de la escuela Nº 412 de Hersilia: m$n 80.000.

Estos últimos cuatro subsidios se entregan para solventar gastos derivados del suministro de la "copa de leche", y los restantes para distintos gastos de libros, guardapolvos, etc.

Otra donación

Ha informado el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social sobre una donación efectuada por la Unión Agrícola de Avellaneda, departamento General Obligado.

La citada entidad ha donado —juntamente con la firma Vicentín SAIC— 1.600 kilos de algodón, un arado tipo mancera y un carro con llantas de goma.

Los elementos de referencia han sido destinados a Campamento de Aulas Abiertas "Brigadier General Estanislao López", dependiente del ministerio mencionado.

Realizará asamblea la Asoc. Vecinal "Amigos del Barrio Ciudadela"

El domingo próximo a las 10, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria convocada por la Asociación Vecinal "Amigos del Barrio Ciudadela" en el local del Club A. Gimnasia y Esgrima, sito en bulevard Zavalla 3100.

El orden del día a tratar incluye lectura del acta anterior; informe de la comisión directiva; designación del colegio electoral; elección de miembros de la comisión directiva; escrutinio y proclamación de electos y designación de dos socios para firmar el acta. De acuerdo con los estatutos, de no haber número a la hora indicada para la apertura de la asamblea, la misma se realizará media hora después de la fijada con la cantidad de socios que estuvieren presentes.



Los jóvenes integrantes del Interact Club Santa Fe, dando a conocer detalles de la actividad que desarrollará la convención convocada para este fin de semana

En nuestra ciudad se realizará la 6a. Convención del Interact Club. Participarán 17 delegaciones

El Interact Club Santa Fe, rama juvenil del Rotary Club que agrupa a jóvenes estudiantes secundarios, ha organizado para este fin de semana la 6a. Convención de Interact Club, distrito 483.

Para darnos a conocer detalles de las tareas a desarrollar, visitaron nuestra redacción sus jóvenes integrantes Susana Persello, Iris Sbodio, Silvia Villaggi, Ignacio Alberdi y Carlos Raimondi.

Las actividades se iniciarán esta noche con la recepción de las delegaciones, a quienes se agasajará con una reunión de camaradería en el Club Universitario. Participarán delegaciones de El Trébol, San Justo, San Jorge, Rafaela, Rufino, Firmat, Villa Constitución, Cañada de Gómez, Cañada Rosquín, San Lorenzo, Rosario y Concepción del Uruguay entre otros; en total, 17 representaciones.

Mañana, a las 9, en dependencias de la Bolsa de Comercio se iniciarán las deliberaciones de la 6a. convención. Tras el acto inaugural, los presidentes y secretarios se reunirán con el gobernador de distrito para 1969, Miguel Sciancalépore, con quien tratarán temas referentes a desarrollo, actividad y marcha de todos los clubes Interact representados.

A mediodía será servido, en la misma institución, un almuerzo de camaradería, y a partir de las 15 se reanudarán las actividades con una charla sobre "Juventud y Educación" a cargo de la representante santafesina, Iris Sbodio.

Seguidamente se procederá a la elección del gobernador de distrito para 1970, culminando la jornada con un debate sobre el tema "Realización personal", en el que actuará como [illegible] guel Baroce (h). Para el domingo se ha previsto una visita al túnel subfluvial Santa Fe-Paraná, y tras el almuerzo serán despedidas las delegaciones.

Destacan nuestros visitantes que esta convención servirá para fortalecer los principios del Interact: fomentar la amistad y servir a la comunidad para lograr su objetivo de comprensión internacional.

En lo que respecta a las actividades locales, están empeñados en el cumplimiento de un programa cultural con la realización de conferencias y paneles, mientras colaboran, en la medida de lo posible, con las campañas que realizan entidades locales en favor de hospitales, asilos y centros de asistencia social.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

VII Salón Anual del Litoral. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

2do. Salón Provincial del Poema Ilustrado. — En el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

Beatriz Martín (témperas) y Hugo Padeletti (témperas). — En "El Puente" arte-ediciones, 25 de Mayo 1884. Visitas: martes a sábados de 18 a 21; domingos de 10 a 13; lunes cerrado.

Muestra de periodismo escolar. — Desde el 27 al 31 del corriente en el vestíbulo del Correo Central. Organiza: Inspección Nacional de Escuelas.

Grupo MUNDA. — Pintura, esculturas y grabados de Silvia Carrasco, María Teresa Cáceres y Marta Mastriccio. Sábado, a las 19, en la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín y Amenábar.

Muestra fotográfica de Teresita Gutiérrez. — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Muestra de trabajos infantiles, en adhesión a la Semana de Protección de la Naturaleza. — En el vestíbulo de Correos y Telecomunicaciones. Organiza: Ministerio de Agricultura y Ganadería y Consejo Gral. de Educación.

Sociedad de Grabadores de Santa Fe. — El 26, a las 18.30, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, apertura de una muestra en adhesión al Mes del Grabado.

Muestra fotográfica. — Hoy, de 17 a 19, en la escuela Dr. Vicente López y Planes, Tucumán y Bv. Zavalla. Fotos del Archivo Gráfico Municipal. Auspicia: Instituto Municipal de Conferencias.

MONTAJES AUDIOVISUALES

Tapicería francesa desde la Edad Media a Jean Picart Le Doux. — Hoy, a las 20.30, en la Alianza Francesa. Con música y comentarios.

CONFERENCIAS

R. P. Guillermo Furlong S. J. — El 28, a las 19, en el Centro Español, sobre: "Las reducciones guaraníes". Con diapositivas. Organizan: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión de cultura del Centro.

Víctor D. Avilés. — Hoy, a las 19.30, en el Colegio Jobson, sobre: "Proyecciones nacionales de la vida del Gral. Estanislao López".

RECITALES

Conjunto vocal Canto 4. — El 26, a las 19.30, en el Paraninfo. Música folklórica latinoamericana. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria de UNL.

CINE

Núcleo Joven. — El 27, a las 20 y 45, en el cine Ocean: "Farenheit 451", de J. L. Godard. Debate al final. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Cine Club Santa Fe. — El sábado, a las 15, en el cine Luxor: "Romeo y Julieta" de George Cukor. Jornadas de Cine Estudio. Copia nueva. El lunes, a las 19.45 y 22: "Dios perdona, yo no", de Damiano Damiani.

TEATRO

Club de Narradores. — El sábado, a las 17, en el Jockey Club presentará el espectáculo infantil para jugar y narrar "La piedra de la Luna". Organiza: Profesorado en Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales. Entrada libre.

CURSO

Prospectiva. — Hoy, mañana y el domingo, de 9 a 12 y 15.30 a 19; 9 a 12 y 16 a 20, y de 9 a 13, respectivamente, en el ex Palacio Legislativo, a cargo del Prof. Luis A. Merello y equipo. Organiza: Fac. de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica.

Numerosos libros fueron donados a la Bibl. Rivadavia

Durante el transcurso del mes en curso, la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia ha recibido, en carácter de donación, numerosos libros de estudio, técnicos y de literatura en general, destacándose el aporte de la Compañía Swift, consistente en 85 novelas de autores argentinos contemporáneos, merced a la gestión del director de la biblioteca.

El material mencionado ha sido puesto a disposición de los lectores y del público en general, en el horario de 7 a 13 y de 15 a 20, de lunes a viernes, y de 9 a 12 los sábados.

Los títulos y autores de las obras recibidas son: "Suma y sigue", González Lanuza; "La vida nueva", H. A. Murena; "El ruiseñor", Fco. L. Bernárdez; "Andasolo" González Arrili; "¿Por qué escribimos", Adela Grondona; "La sala de espera" Eduardo Mallea; "El árbol de Judas" Manuel Peyrou; "Todo verdor perecerá" Eduardo Mallea; "Las armas secretas", Julio Cortázar; "El miedo inmortal", Jorge Calvetti; "La red", Eduardo Mallea; "Bomarzo", Mujica Láinez; "Epitalámica" H. A. Murena; "Veinte poemas", Oliverio Girondo; "Personas en la sala", Norah Lange; "El sueño de los héroes" Bioy Casares; "Aire tan dulce", Elvira Orphée; "Análisis funcional de la cultura", Martínez Estrada; "Vidas de Gallo y el Pollo", Mujica Láinez; "Historia del arrabal", Manuel Gálvez; "Un brazo de Dios", Alberto Girri; "De solo estar", Manuel J. Castilla; "Buenos Aires 1900", González Arrili; "Papeles de Recienvenido" (Poemas), Macedonio Fernández; "Zama", Antonio Di Benedetto; "La estrellita del trolley", González Carbalho; "Los días de suerte", Amalia Jamilis; "El tiempo más hermoso", Vecos Lescano; "La cola de la sirena", Nalé Roxlo; "La invención de Morel", Bioy Casares; "No todo es vigilia la de los ojos abiertos", Macedonio Fernández; "Niñez en Catamarca", Gustavo Levene; "Calles de tango", B. Vertbitsky; "La comparasa", J. Gómez Bas; "Hotel pájaro", Enrique Molina; "Con la patria adentro", García Saravi; "Trece poemas", Alberto Girri; "Shunko", Jorge W. Abalos; "Las puertas del paraíso", Ardiles Gray; "Ficciones", Jorge L. Borges; "La rueda del molino mal pintado", González Tuñón; "Los casos de Don Frutos Gómez", Ayala Gauna; "Cuadernos de infancia", Norah Lange; "Antología total", Nalé Roxlo; "Antología poética", L. Marechal; "Cuentos fantásticos argentinos"; "El hacedor", Jorge L. Borges; "Setenta veces siete", Dalmiro A. Sáenz; "Todos los fuegos el fuego", J. Cortázar; "El banquete de Severo Arcángelo", L. Marechal; "Cuentos orejanos", Luis Franco; "Tareas tristes y otros poemas", V. Barbieri; "El balcón hacia la muerte", U. Petit de Murat; "Otros cuentos correntinos", Ayala Gauna; "Aquerenciada soledad", Gudiño Kramer; "Tangos" González Tuñón; "El páramo", Pedro Orgambide; "El reo distante", V. Barbieri; "La razón humana", E. Mallea; "Historia universal de la infamia", Jorge L. Borges; "Chaves", E. Mallea; "Caso sobre su rostro", David Viñas; "Adán Buenosayres", L. Marechal; "Los isleros", Ernesto L. Castro; "Treinta treinta", D. J. Sáenz; "La noche", Feo. Peltzer; "Los galgos", Sara Gallardo; "Nosotros dos", Néstor Sánchez; "Discusión", Jorge L. Borges; "Dar la cara", D. Viñas; "El oscuro", Daniel Moyano; "Pantalones azules", Sara Gallardo; "Días en el pueblo", Juan C. Ghiano; "Final del juego", Julio Cortázar; "La casa", Mujica Láinez; "Poemas de carne y hueso", F. Bernárdez; "Las de memorias" María de Villarino; "El fuego interrumpido", Daniel Moyano; "Un pequeño café", Marco Denevi; "Los viajeros", Mujica Láinez; "El viaje de la primavera", L. Marechal y "Una pequeña familia", Bernardo Verbitsky.

Fue clausurada una escuela por falta de alumnos

Por decreto 02446 el Poder Ejecutivo de esta provincia ha resuelto clausurar la escuela Nº. 776 de Cañada de Ucle, Dpto. General López, por falta de alumnos, creando a la vez una escuela de 4ta. categoría en el barrio "El Ombusal" de Reconquista, Dpto. Gral. Obligado.

El "Día de la Música" celebrarán maestros de educación musical

Con motivo de celebrarse el 20 de noviembre próximo el "Día de la Música", la Asociación de Maestros de Educación Musical de Santa Fe ha resuelto festejar el acontecimiento.

A tales efectos se organiza una reunión de camaradería en lugar y hora que oportunamente se dará a conocer.

SANTA FE EN LA HISTORIA

24 DE OCTUBRE

1861 En virtud de los acontecimientos políticos originados por la batalla de Pavón renuncian las autori[illegible] la ciudad de [illegible] entre otros don Luis Lamas, que había sido nombrado poco antes jefe político y presidente de la Municipalidad.

1864 Nace en [illegible] matemático [illegible] R. Ca[illegible] la Universidad de Buenos Aires. Un libro sobre álgebra de que es autor está considerado como uno de los más [illegible] Nacional.

1867 Se [illegible] nos de la colonia San Carlos con el objeto de elegir cuatro miembros en propiedad y dos suplentes a fin de componer el cuerpo municipal.

1881 En el día de San Rafael Arcángel se conmemora la fundación de la colonia Rafaela por don Guillermo Lehmann.

1893 En reemplazo del Dr. Baldomero Llerena se hace cargo de la intervención nacional en Santa Fe el Dr. José Vicente Zapata.

1916 El diario "Santa Fe" publica la comedia "Polvo de antimonio", del periodista y escritor Carlos E. Carranza.

1921 Aparece en nuestra ciudad el periódico "La Opinión" bajo la dirección de don Leopoldo J. López.

1926 Se realizan en la ciudad de Rafaela los juegos florales auspiciados por la Escuela Normal. La Flor Natural correspondió al trabajo "Canto al pino de San Lorenzo", [illegible] Leonor Muñoz, y la Viola de Oro a la Srta. M. Poncio, de la Escuela Normal de Coronda. Actuó de reina de los juegos florales la Srta. Estela Gómez, a quien acompañaban como damas [illegible] Scossirolli, Dora Chialvino, Ernestina Colombo, Aída Nusimovich, Irma Picasso, Elida Faraud[illegible] y Dora Maggi. Actuaron como heraldos Rodolfo De Michelli, [illegible] López, Chochi [illegible] y Abelardo [illegible].

1954 Oficialmente se cambia la denominación de Job[illegible] ra. Lo mismo sucede con Luis D'Abreu, que se denomina Calchaquí, y Colonia Ella, Malabrigo.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.623 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

INFORMOSE SOBRE EL PRESUPUESTO

Dijo el Dr. Mey que el del año próximo será de un billón cien mil millones de pesos.- Otros anuncios

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presupuesto nacional para 1970 será de un billón cien mil millones de pesos, anunció anoche el secretario de Hacienda, doctor Luis B. Mey, en un mensaje difundido por radio y televisión.

No fueron anunciados nuevos impuestos en forma concreta, pero Mey anticipó que habrá una revisión del sistema tributario que "sumada a una mejor recaudación y al crecimiento vegetativo permitirá aumentar los ingresos de la Tesorería" para comprimir el déficit. Este será en 1970 de 43 mil doscientos millones de pesos.

El secretario de Hacienda exhibió una serie de gráficos para mostrar la evolución de la economía y aseguró que "por su reducido monto los déficit actuales no constituyen presión inflacionaria".

El texto de la alocución del Dr. Mey fue el siguiente:

"Me he de referir a la evolución del presupuesto de 1969 y al proyecto de presupuesto para 1970. En nuestros presupuestos existen dos variables que merecen especial atención, una es el total del gasto público, y la otra el monto del déficit. La evolución del gasto público total indica la tendencia y la intensidad con que el Estado participa en la economía. La magnitud del déficit indica si el presupuesto constituye o no un riesgo de inflación.

"Yo quiero mostrarles esta noche que los presupuestos de 1969 y 1970 reflejan la contención del gasto público, que su financiación deja déficit que por su reducido monto no constituye presión inflacionaria.

Evolución del presupuesto de 1969

"Tomaré como elementos de juicio los datos al 30 de setiembre último. Los gastos van creciendo mensualmente de acuerdo con lo programado, para alcanzar al final del año el total presupuestado de pesos 709.0 MM. Los impuestos y demás recursos ordinarios también se están recaudando según lo preestablecido, para llegar al 31 de diciembre a 577.8 MM. Hasta la fecha se han obtenido recursos provenientes del uso del crédito interno y externo por 82 mil millones de pesos. Acaban de cerrarse dos operaciones por 30 millones de francos suizos y 12.5 millones de dólares, con lo cual se cubren los 88 mil millones de pesos establecidos como meta a lograrse para integrar el

(Pasa a pág. 2da., col. 2a.)

Se aclaró sobre la importación de yerba mate del Paraguay

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — La Secretaría de Agricultura y Ganadería se refirió en una declaración "a una versión sobre la existencia de una disconformidad por parte de productores paraguayos de yerbamate quienes imputarían al secretario de Agricultura y Ganadería no haber cumplido una promesa que hiciera en Asunción del Paraguay, para elevar de 5.000 a 8.000 toneladas el cupo de importación del producto por parte de la Argentina".

"Sólo cabe poner de manifiesto —agrega— que el aumento de dicho cupo figura entre las proposiciones de la delegación paraguaya ante la Comisión Mixta Paraguayo-Argentina de Cooperación y Coordinación, pero referido al año 1970".

Lanusse inspeccionó efectivos del Colegio Militar en maniobras

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Esta mañana, desde el campo de aviación de Campo de Mayo, el comandante en jefe del Ejército, eteniente general Alejandro A. Lanusse, acompañado por el jefe III Operaciones del Estado Mayor del Ejército, general Alcides López Aufranc; del director del Colegio Militar y su ayudante de campo, se dirigió a la estancia San Martín, en Cañuelas, lugar en que se encuentran los integrantes del Escuadrón de Caballería del Colegio Militar, quien con otras subunidades realizan ejercicios en el Gran Buenos Aires y alrededores.

Nueva reunión del gabinete

El ajuste de tareas de acuerdo con la ley de ministerios

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El gabinete nacional, integrado en la víspera de acuerdo con las especificaciones de la nueva ley de ministerios, realizará hoy su primera sesión, en las últimas horas de la tarde.

No se anticipó su temario aunque, según voceros, se cambiarán ideas sobre la manera de ajustar la marcha de los negocios públicos, al nuevo esquema ministerial entre otros temas.

Al secretario de Trabajo recibió el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En una audiencia no prevista el jefe de Estado recibió al secretario de Trabajo Rubens San Sebastián.

Oficialmente nada se informó sobre esta audiencia, pero medios de la Casa Rosada dijeron que probablemente San Sebastián informó al teniente general Onganía acerca del proceso de normalización de la CGT y de las convocatorias a elecciones en los gremios.

Trátase la marcha de la reestructuración de los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los consejos nacionales de Desarrollo y de Seguridad (CONADE y CONASE), en una reunión conjunta que presidió el jefe del Estado, teniente general Onganía, evaluaron "la marcha de la reestructuración ferroviaria en ejecución", según lo consignó un comunicado oficial.

Participaron de las deliberaciones que se desarrollaron en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno durante dos horas y cuarto, los siete ministros del Poder Ejecutivo; los comandantes en jefe del Ejército y de la Fuerza Aérea; el jefe del Estado Mayor General Naval; los secretarios de Obras Públicas y Transporte, de Informaciones de Estado (SIDE) y del CONASE; el subsecretario del CONADE y el presidente y el vicepresidente de Ferrocarriles Argentinos.

Interinatos en dos secretarías

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — A los secretarios de Energía, Dr. Juan P. Thibaud, y de Comercio Interior, doctor Raúl Peyceré, se les encomendó la atención interina de las secretarías de Recursos Hídricos y de Minería, respectivamente.

La decisión del Poder Ejecutivo tendrá vigencia hasta tanto se haga cargo de sus funciones en la primera de dichas secretarías, el doctor Guillermo J. Cano, que se halla ausente del país y se designe al titular de la de Minería.

Salta modificará la estructura de su administración

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El gobierno de la provincia de Salta fue autorizado por el Poder Ejecutivo nacional "a dictar las leyes necesarias para modificar la estructura de la administración provincial".

"Con ese fin —establece el decreto— podrá crear o suprimir cargos y dependencias y disponer cambios de denominación y de funciones y competencias de las mismas.

"También podrá efectuar las modificaciones presupuestarias correspondientes, inclusive haciendo uso del crédito adicional siempre que no resulte alterado el total de gastos previstos en la ley de presupuesto vigente.

"Dentro de los 90 días de la fecha, el gobierno provincial deberá elevar para su aprobación el proyecto de ley orgánica de ministerios a regir en esa provincia", concluye.

El intercambio con el exterior

Relaciones con la comunidad europea y otros países

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Juan B. Martín, se reunió anoche con el secretario de Comercio Exterior, Dr. Elbio Baldinelli y el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, Dr. Estragny Gendre, para analizar las relaciones con la Comunidad Económica Europea y otros temas de política comercial con Francia y Paraguay.

"Se están terminando los estudios previos a las conversaciones exploratorias a iniciarse en Bruselas con vistas a concertar un convenio comercial con la Comunidad Económica Europea", se explicó en un comunicado.

"La embajada argentina ante la comunidad, añadióse, presentó el 13 de febrero pasado un documento fijando las bases de la posición nacional en la materia, que tras su consideración por los organismos comunitarios aprobó la realización de conversaciones exploratorias que se iniciarán en los próximos días", agregó.

Refiere, además, que "la representación argentina ante la comunidad ha iniciado ya los primeros contactos con los organismos comunitarios en relación con estas conversaciones. Asimismo fue considerado el reciente documento de la comunidad sobre sus relaciones con América latina que evidencia, se expresa, "un positivo interés comunitario para revitalizar sus antiguos lazos con nuestros países".

"En relación con este tema se analizaron especialmente las propuestas que en fecha próxima la Argentina presentará a la comunidad y que tiene por objeto reestructurar tales relaciones multilaterales institucionalizando una política de cooperación económica que sirva además para fortalecer y dinamizar los tradicionales vínculos que en los campos político y cultural unen a América latina con Europa".

La reimplantación de los exámenes en diciembre pidióse

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Una delegación de estudiantes secundarios hizo entrega a autoridades del Ministerio de Cultura y Educación, de un petitorio en el que se solicita la reimplantación de los exámenes en el mes de diciembre.

Asimismo —y de acuerdo a lo resuelto en el reciente congreso realizado por la Confederación Argentina de Estudiantes Secundarios— la presentación solicita la derogación del decreto que no permite el reconocimiento de la legalidad de los movimientos estudiantiles. Al término de su gestión, los estudiantes manifestaron que "no se logrará una solución en la reestructuración del sistema educativo si la misma no se realiza con la participación de profesores, padres y alumnos".

El alza de la tasa del marco tratan en Bonn

BONN, 24 (UPI). — El canciller Willy Brandt se reunió hoy con su gabinete para tratar sobre el alza de la tasa del marco alemán, que es "inminente", según declaró el ministro de Economía, Karl Schiller, por televisión.

Schiller declinó dar el porcentaje en que será elevada la tasa, pero en círculos financieros se estima que la decisión del gobierno social demócrata entrará en vigencia este fin de semana.

Refiriéndose al ex canciller Kurt Georg Kiesinger, Schiller recordó que éste se opuso durante el régimen demócrata - cristiano a conjurar la inflación mediante la revaluación del marco, y que la intransigencia de Kiesinger aumentó la demanda interna provocando el alza de precios.

Señaló que el gobierno elevaría el valor de la moneda para "formar un dique resuelto" contra el alza de precios.

Por su parte, el Bundesbank (Banco Central) intervino en el mercado de divisas de Francfort para bajar el nivel del dólar a la menor cotización registrada hasta hoy respecto del marco.

La medida suscitó una ola de conjeturas y rumores entre cambistas y diarios financieros, confirmada luego por las declaraciones de Schiller sobre el revalúo del marco.

El presidente del Bundesbank dijo a los periodistas que "aunque posible, todavía falta conocer la decisión del gabinete", agregando que "tal vez sea del ocho por ciento".

El dólar se cotizó al cierre de ayer en Francfort entre 3,7230 y 3,7240 vendedor, equivalente a un alza de casi siete por ciento.

La paridad acordaba internacionalmente de cuatro marcos por dólar se abandonó el 29 de setiembre último dejando que el signo monetario tomase su nivel normal en el mercado de divisas, y desde entonces ha tomado la curva ascendente.

Economías en la U. Soviética

Drástica reducción de gastos administrativos. Medidas

MOSCU, 24 (UPI). — La Unión Soviética decretó hoy "drásticas reducciones" en la magnitud y costo de la economía administrativa del país.

El documento emitido por el comité central del Partido Comunista y el consejo de ministros dispone una reducción total de 1.700 millones de rublos por año en los gastos de administración; lo que equivale a rebajar los emolumentos de casi medio millón de jefes administrativos.

El decreto está dirigido a "todos los ministerios, empresas, organizaciones y oficinas" de la Unión Soviética y fue publicado en los principales diarios de la nación.

"Hay numerosos casos de conferencias, simposios y reuniones en que (los jefes) gastan sumas considerables, y hay también graves faltas en la organización del trabajo en la estructura administrativa", dice el decreto.

No se deja duda en el texto del documento de que muchos altos jefes de la escala - administrativa descenderán de sus jefaturas para ocupar sitios de trabajo efectivo en tramos inferiores.

"Los ministerios deberán proporcionar trabajo a quienes sean relevados de sus cargos administrativos", señala el decreto, reclamando asimismo mayor automatización de las labores de las jefaturas.

Después de afirmar que los líderes del gobierno y de la industria "no adoptan las medidas adecuadas para la mecanización y automatización de la faena administrativa, ni para mejorar el estilo del trabajo elevando el grado de eficiencia directiva", se agrega que "muchos prominentes funcionarios de la rama ejecutiva del Estado y de los organismos económicos desatienden este problema y no hacen uso de todas sus oportunidades.

La decisión del partido da "responsabilidad personal" a los diversos jefes ministeriales y de industrias en el cumplimiento de lo dispuesto, obligándolos a reducir los egresos administrativos "dentro de los límites presupuestarios".

EN ITALIA SE INICIO EL PARO DEL TRANSPORTE

ROMA, 24 (UPI). — Casi 100.000 obreros de los transportes urbanos se declararon hoy en huelga dejando a millones de italianos sin medios de locomoción para dirigirse a sus trabajos o a las escuelas.

Los ómnibus y tranvías de toda la nación quedaron paralizados a partir de la medianoche en un movimiento declarado para apoyar las demandas laborales de aumentos de salarios y disminución de horas de trabajo.

Paros similares ocurridos en el pasado han causado caos en el tránsito y un extendido, aunque comprensible, ausentismo en fábricas, oficinas y escuelas.

Algunos obreros cuya labor es esencial fueron llevados a cumplir sus tareas por vehículos militares, pero la mayor parte de los italianos se ha visto obligada a caminar, emplear bicicletas y cualquier otro medio de locomoción. Muchos, por supuesto, prefirieron quedarse en sus casas.

Al comenzar la huelga de los transportes terminó el paro de los empleados postales, pero los sindicatos obreros anunciaron que los empleados de correos y telégrafos trabajarán a reglamento.

El resultado probablemente signifique largas demoras en la tarea de distribuir la correspondencia acumulada entre tanto en todas las sucursales de correos del país, durante la huelga decretada para obligar al gobierno a cumplir sus promesas de aumentar los salarios y tomar a otros 20.000 empleados.

Un decreto en el que se conceden algunas de las demandas de los trabajadores fue aprobado ayer. Concesiones similares hechas con anterioridad permitieron cancelar el paro que habían anunciado para hoy los ferroviarios.

Los periódicos salieron nuevamente hoy después de 24 horas de huelga de los impresores, que exigían cambios en sus horarios de trabajo. Pero otro paro fue dispuesto para mañana, medida que suspenderá la publicación de los avisos en las ediciones dominicales de este fin de semana.

Los sindicatos obreros anunciaron que se ha suspendido la huelga anunciada por 1.600.000 empleados públicos.

Arribó a El Ferrol en viaje a Bs. As. el dragaminas "Chaco"

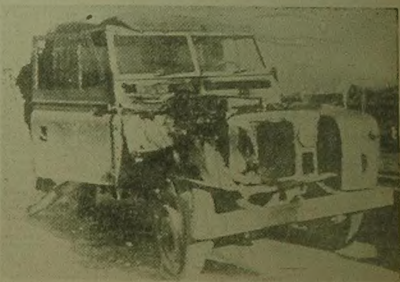
EL FERROL (España), 24 (UPI). — El dragaminas argentino "Chaco" llegó a este puerto procedente de Inglaterra y el 25 proseguirá rumbo a su país con escala en Las Palmas de Gran Canarias.

El comandante del buque, capitán de corbeta Ernesto López Fabre, acompañado del cónsul de su país, Germán Quiroga, realizaron visitas de protocolo en sus despachos al capitán general del Departamento Marítimo, comandante general del arsenal, gobernador militar de la plaza y alcalde de la ciudad.

El "Chaco" tiene una tripulación de 35 hombres y efectúa un viaje de instrucción por aguas europeas.

MEDIDAS DE SEGURIDAD SE IMPUSIERON EN EL LIBANO

Mientras tanto, en la zona meridional de ese país continúan los choques entre grupos guerrilleros árabes y fuerzas del ejército



Un vehículo militar libanés destruído durante el ataque de los guerrilleros árabes a un puesto cercano a la frontera con Siria. (Radiofoto UPI).

BEIRUT, 24 (UPI). — Amenazado por tropas apostadas en sus fronteras con Siria, el Líbano implantó rígidas medidas de seguridad en sus principales ciudades con una queda que las autoridades hacen cumplir bajo la vigilancia de soldados armados.

En la zona meridional del Líbano continúan los choques entre los guerrilleros árabes y el ejército libanés.

Las autoridades militares prohibieron todo movimiento en las calles de las ciudades más importantes de la nación, incluso la capital, Beirut y Trípoli, desde las 6 hasta nueva orden, luego de los combates registrados en Beirut entre los refugiados palestinos y las fuerzas de seguridad.

Se dice que nueve personas resultaron heridas en los tiroteos registrados anoche en el campamento de refugiados de Beirut.

En otro campamento de la capital los refugiados rechazaron a los guardias de seguridad, cavaron trincheras y erigieron barricadas para defenderse.

El anuncio dado a conocer por la radio de Beirut señala que 200 hombres armados con tanques y vehículos blindados fueron estacionados en las colinas sirias cerca de la frontera libanesa.

La emisora no indicó si los hombres eran del ejército sirio o guerrilleros árabes.

En Ammán, entre tanto, el Comando Palestino de Lucha Armada (PASC) anunció que los choques continúan entre los guerrilleros y el ejército libanés empleó tropas de su los comandos árabes luchan también contra las fuerzas israelíes, agregó el anuncio.

El PASC hizo saber que los guerrilleros repelieron un ataque en el que el ejército libanés empleó tropas de su ejército, la artillería y tanques.

También sostuvo que las fuerzas israelíes ocupan todavía la villa fronteriza de Farmala y las colinas que la circundan, después de haberse apoderado de ellas ayer.

"Los luchadores palestinos de resistencia están empeñados en una batalla con las fuerzas libanesas en un sector, y con las tropas israelíes en otro", señala la declaración del comando palestino.

Incursión aérea de Israel contra objetivos egipcios

TEL AVIV, 24 (UPI). — Aviones israelíes atacaron objetivos militares egipcios en el extremo meridional del canal de Suez en las primeras horas de hoy, declaró un vocero militar.

El informante manifestó que la incursión a las posiciones militares de la República Arabe Unida (RAU) en la zona de Ras Sudar comenzó a las 7 y que los aparatos israelíes estuvieron sobre la zona alrededor de 15 minutos.

Según declaró el portavoz las máquinas israelíes volvieron indemnes a sus respectivas bases.

Por lo general los voceros militares al proporcionar la información no anuncian cuanto tiempo duran los ataques, en este caso señalan que éste es de especial significación.

En los últimos dos meses Israel ha estado concentrando sus ataques aéreos contra los emplazamientos de los misiles antiaéreos de fabricación soviética establecidos en la zona del golfo.

De acuerdo con los peritos militares en Tel Aviv por lo menos nueve de las plataformas de lanzamiento fueron destruidas en ese período.

Ocupan edificios del gobierno en la ciudad de Trípoli

BEIRUT, 24 (UPI). — Miles de manifestantes armados se apoderaron hoy de edificios del gobierno en la ciudad septentrional libanesa de Trípoli y rehusaron evacuarlos hasta que las autoridades accedan a satisfacer los cuatro puntos de una reclamación hecha a favor de guerrilleros árabes que en estos momentos luchan con las fuerzas de seguridad del país.

Palestinos y nacionalistas pasaron por alto el toque de queda librando duelos a tiros con fuerzas de seguridad que seguían al cabo de cinco horas.

Cuatro manifestantes resultaron muertos y 8 heridos, según las primeras informaciones.

Críticas del cardenal británico John Heenan

Acusó indirectamente al Papa de no haber puesto en práctica recomendaciones del Sínodo de 1967

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI). — El cardenal británico John C. Heenan acusó hoy indirectamente al Papa Paulo VI en el Sínodo mundial de obispos de no haber llevado a la práctica con la rapidez necesaria las recomendaciones del Sínodo anterior en 1967.

El prelado exhortó simultáneamente para que las propuestas de la actual asamblea, una de cuyas misiones es determinar si el Sumo Pontífice debe compartir en mayor grado su autoridad con los obispos, sean rápidamente aplicadas.

Monseñor Heenan también reprochó a la Santa Sede el "secreto innecesario" que rodeó a la preparación del actual Sínodo.

El cardenal británico habló en la sesión plenaria de hoy, donde anteriormente el cardenal François Marty, de Francia, anunció que había solicitado que el próximo Sínodo considerase los problemas del sacerdocio, incluyendo el celibato, y advirtió que "la crisis en torno a los sacerdotes podría ser fatal para la Iglesia".

El cardenal norteamericano Terence J. Cooke, por su parte, había propuesto el establecimiento de un fondo de desarrollo mundial destinado a luchar contra el analfabetismo en los países atrasados y adiestrar líderes en los campos de la acción social, la educación y movimientos cooperativos.

La declaración de monseñor Heenan, la más crítica dirigida al Sumo Pontífice durante el Sínodo actual, fue formulada en presencia del Santo Padre.

Monseñor Heenan se refirió claramente al Pontífice, quien tiene la única autoridad para decidir cuándo y qué recomendaciones de un Sínodo deben ser llevadas a la práctica.

El cardenal expresó: "Me permito decir con humildad que ha habido un intervalo demasiado largo entre el último Sínodo y cualquier acción derivada de sus propuestas".

Añadió que durante todo un año la Iglesia no hizo ninguna indicación acerca de la propuesta del Sínodo para el establecimiento de una comisión teológica internacional.

Esto brindó una oportunidad "a aquellos que nunca faltan para atacar a la Santa Sede", para acusar al Vaticano de estar temeroso de otorgar libertad a los teólogos, según dijo monseñor Heenan. Añadió que otro ejemplo de la falta de acción sobre las recomendaciones del Sínodo fue el olvido aparente de una propuesta sobre nuevas reglamentaciones para los matrimonios mixtos.

El cardenal británico criticó a la Santa Sede por intentar mantener en secreto la agenda preparada para el Sínodo actual y dijo que era imposible guardar reservado un documento enviado a 3.000 obispos.

"El secreto innecesario proporciona base para la sospecha y el rumor", expresó. Pidió además, que la preparación de los futuros Sínodos sea "completamente abierta" incluyendo consultas a sacerdotes y laicos sobre las agendas propuestas.

Problemas episcopales

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI). — Los delegados [illegible] al Sínodo mundial de obispos se reunieron hoy en sesión plenaria sin [illegible] el problema que los trajo a Roma.

Los 148 prelados deben decidir hasta dónde debe el Papa compartir su autoridad en el gobierno de la Iglesia con los obispos.

En el último fin de semana la mayoría de los grupos de trabajo [illegible]ron que compartir tal autoridad con el Papa era deseable. Pero hasta ahora no se han puesto de acuerdo sobre la forma en que se podrá llevar esa idea a la práctica.

Los grupos de trabajo presentaron un total de 17 propuestas sobre la cuestión en litigio. [illegible] Sínodo han estado trat[illegible] en un solo documento que se leyó hoy a los delegados.

Un vocero del Vaticano manifestó que no se sabe aún si los prelados reunidos [illegible] documento mencionado. Esto [illegible] los obispos partirán de Roma sin [illegible] tados concretos en su asamblea, [illegible] tar a punto de terminar.

Hubo cañoneos en Survietnam

Buques y baterías de E.U. atacaron posiciones rojas

SAIGON, 23 (UPI). — Los cañones navales, la artillería y los aviones de los Estados Unidos castigaron hoy la zona desmilitarizada en tres incidentes de importancia en la Tierra de nadie que divide a los dos Vietnam.

Las incursiones de los caza-bombarderos destruyeron tres casamatas comunistas dando muerte a dos soldados norvietnamitas.

Los incidentes ocurrieron ayer y anteayer luego de una serie de pequeñas batallas y ataques de artillería a lo largo de la zona citada.

Los comunistas informaron que los cañones del destructor "Wadell" apuntaron al sector oriental de la zona desmilitarizada durante el crepúsculo de ayer, al observarse a soldados comunistas ocupar casamatas situadas a siete kilómetros al oeste de Giolinh y a unos 1.000 metros al sur del río Benhai, que divide en dos la "Tierra de nadie".

Los proyectiles norteamericanos destruyeron una casamata y dieron muerte a un soldado comunista cuyo cadáver quedó cerca de la fortificación, según informó un vocero.

En comunicados demorados el comando estadounidense mencionó otros dos incidentes significativos ocurridos en la zona el miércoles. Uno de ellos informa del uso de caza-bombarderos y artillería norteamericanos a distancia de cerca de un kilómetro al norte de la frontera de la zona sureña y tres kilómetros al noroeste de la base aliada, una vez que tropas comunistas dispararon 30 andanadas contra las fuerzas aerotransportadas de la división 101 que operaba al sur de la zona. No se dieron detalles sobre el resultado de las misiones de bombardeo y las andadas de la artillería estadounidense.

En otro incidente, tropas enemigas en posiciones fortificadas, seis kilómetros al norte de Giolinh y unos tres dentro de los límites sureños de la zona, hicieron fuego contra un avión de observación norteamericano que volaba sobre la región sureña de la zona. Fuego de artillería estadounidense silenció las armas automáticas comunistas, destruyendo dos casamatas y causando la muerte de un soldado comunista.

Distinción alemana al Dr. Egidio Mazzei

LEVERKUSEN (Alemania Federal), 24 (EFE). — La medalla "Ludwig Heilmeyer", de oro, ha sido concedida por la firma alemana "Bayer", creadora de este galardón, al profesor ordinario de medicina interna en la Universidad de Buenos Aires, [illegible] Egidio S. Mazzei por sus extraordinarios méritos en el campo de la medicina interna.

La distinción alemana le será entregada al Dr. Mazzei antes de que finalice el Octavo Simposio Internacional para el Progreso de la Medicina Interna, cuyas sesiones de trabajo se prolongarán hasta el 25 de este mes.

UN FUNCIONARIO DE TURISMO DE ISRAEL LLEGARA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Informó la embajada de Israel que pasado mañana llegará el director general del Ministerio de Turismo de ese país, Meir de Shalit, quien será declarado huésped oficial de la Dirección Nacional de Turismo.

Durante su permanencia en esta capital mantendrá entrevistas con representantes de la industria turística argentina a fin de analizar las perspectivas de un intercambio de viajeros entre ambos países.

[illegible] el comunicado que "el año pasado viajeron a Israel 432.[illegible] turistas, con un promedio de estada de 12 días y una media de gastos de 178 dólares por turista".

Exponen planes en el congreso de arquitectos

Se realizan en Rusia y Alemania Federal

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Realizó su cuarta sesión de trabajo el X Congreso Mundial de Arquitectos, en cuyo transcurso hizo una exposición el jefe del equipo de viviendas de Moscú, arquitecto Rubashenko.

Además, presentaron [illegible] las delegaciones de Rusia y de la República Federal Alemana. El primero se denomina "Barrio central" en Tachkent, el cual fue llevado a la práctica por la oficina de estudios experimentales para la vivienda de Moscú. Se trata de la reconstrucción de una ciudad luego de un terremoto que afectó el área. El trabajo recibió críticas en cuanto a la infraestructura y fue ponderado en lo relativo a las unidades habitacionales.

El proyecto de Alemania incluye un conjunto que se denomina "Norwestadt" y se halla cerca de la ciudad de Francfort. Se trata de un conjunto ubicado sobre una superficie de 363 metros de largo por 218 de ancho, formado por cuatro niveles de circulación superpuesta, cuyos niveles superiores fueron destinados a los peatones y el inferior, a los subterráneos. El conjunto ocupa 40 hectáreas habitadas por 12 mil pobladores.

Ha repudiado un procedimiento la F. de Abogados

Fue realizado en la ciudad de Tucumán

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La mesa directiva de la Federación Argentina de Colegios de Abogados "repudió públicamente" por medio de una declaración, el allanamiento y la clausura de un estudio jurídico en la ciudad de Tucumán, dispuestos por el juez federal de esa jurisdicción ante un pedido de la Dirección General Impositiva.

Sostiene que a pesar de que la medida cuestionada fue revocada por la Cámara Federal de Tucumán, "lo ocurrido se agrava por haber gestionado e intervenido" en el procedimiento un organismo del Estado nacional y agrega que la mencionada revocatoria no releva a la federación de la obligación de avocarse a la consideración del asunto.

"No la releva —añade— no sólo porque las medidas se hicieron efectivas, sino porque es deber de la entidad velar celosamente por el resguardo del ejercicio profesional, que se halla esencialmente involucrado en las garantías del artículo 18 de la Constitución Nacional".

Afirma, además, que "el allanamiento de un estudio jurídico únicamente puede ser justificado si se trata de revisar y, dado el caso, se[illegible] determinada y personal de los miembros de aquél, pero si el procedimiento se cumple revisando y requisando indiscriminadamente todos los documentos del estudio o clausurando sus oficinas, según ocurrió en la ocasión, atenta fundamentalmente contra las mencionadas salvaguardia y protección y debilita los cimientos del sistema constitucional que organizó la Nación".

Por otra parte, la federación resolvió dirigirse al director de la Dirección General Impositiva reclamando para que "dé instrucciones a sus subordinados a fin de que ajusten su cometido al [illegible] y consideración que [illegible] a los abogados en el ejercicio de su profesión, sin perjuicio de determinarse en sede administrativa la responsabilidad de los funcionarios actuantes".

Sobre el presupuesto para 1970 informó el Dr. Mey

(Viene de pág. 1ra.)

Fondo Nacional de Inversiones en 1969, completándose así el financiamiento previsto. La evolución del déficit hasta el 30/9 también indica que se mantendrá la cifra de 43.200 millones prefijada. Consecuentemente, puede asegurarse que la ejecución del presupuesto en curso se encuentra bajo control.

El proyecto de presupuesto para 1970

"Las cifras a que haré referencia podrán experimentar algunos ajustes finales.

"El gasto del presupuesto total del sector público es del orden del 1 billón 100 mil millones. Este presupuesto consolidado incluye los déficit de empresas del Estado, pero no el presupuesto total de las empresas. Aproximadamente el 30 por ciento de los 1 billón 100 mil millones corresponde a los organismos descentralizados (OSN, Vialidad, etc.) y servicios, que se financian principalmente con recursos propios, y el 70 por ciento constituye el gasto del presupuesto central, que maneja el Tesoro Nacional, y que suma 742 mil millones.

"El gasto público para 1970 ha sido contenido. Ese hecho está reflejado en que el aumento del 5.5 por ciento respecto del gasto de 1969, ajustado, es inferior al crecimiento del producido bruto a precios corrientes.

"El déficit para 1970 es de 43.200 millones, cifra que ya ha sido publicada.

"En materia de inversiones públicas se mantiene el nivel de la inversión. Se continuarán las obras ya iniciadas, habiéndose previsto obras nuevas con financiamiento asegurado, manteniéndose los planes de expansión de las empresas del Estado.

"Los gastos corrientes, o sea salarios y otros gastos, aumentarán en un 8 por ciento. Siguiendo el decreto 1.020/69, el aumento de salarios equivale a la cuarta parte de lo que falta para lograr la meta de aumento de remuneraciones de la administración pública en 5 años. En la mayoría de los sectores estos aumentos serán absorbidos íntegramente por economías.

Financiamiento

"Los 742 mil millones del presupuesto central deberán financiarse de la siguiente manera:

"621 mil millones con impuesto y otros recursos ordinarios.

"78 mil millones mediante el uso del crédito a largo plazo.

"Ello implica que los recursos corrientes con destino al Tesoro aumentarán en 43 mil millones y que la colocación de bonos será inferior a la de 1969 en 10 mil millones.

"El aumento de la cifra de ingresos corrientes proviene del crecimiento vegetativo, del resultado de la revisión de sistema tributario y de una mejor recaudación. Respecto de esto último, cabe señalar que está en marcha un plan de mejoramiento intensivo de la administración tributaria. El objetivo de esta reforma administrativa es aumentar la capacidad de recaudación y fiscalización de la Dirección General Impositiva.

"Con ello se quiere preparar a la Dirección General Impositiva para absorber la reforma fiscal, aumentar la recaudación y lograr que paguen sus impuestos todos los que deban hacerlo y en la medida que corresponda.

"Los 621 mil millones fijados como objetivo de recaudación para el Tesoro no elevan la presión tributaria, que sigue estando por debajo de lo que fue en años anteriores, según podrá apreciarse en el [illegible].

"Finalmente, el déficit de 43.200 millones será financiado de la misma manera que en 1969, o sea 35 mil millones por el Banco Central y 8.200 millones con medios alternativos de financiamiento.

"Señores, el esfuerzo que viene realizando el gobierno para mantener el déficit de 1969 y la contención del gasto en el presupuesto de 1970 a cifras razonables, con el mismo déficit del año anterior, constituye una contribución estatal al mantenimiento de la estabilidad y al fortalecimiento del sector empresario y del salario real.

"A medida que se vaya terminando la elaboración de las cifras definitivas que componen el presupuesto y haya decisiones sobre la revisión tributaria, se darán a conocer. Con este fin se ha previsto exponer, más adelante, sobre la composición del gasto y la composición de los recursos".

Los problemas de los docentes

La CAMYP dirigió un pedido al presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP), envió un telegrama al presidente de la Nación teniente general Onganía, solicitándole se dé solución a los problemas económicos previsionales que afectan a los docentes de todo el país.

El texto del mensaje al jefe del Estado, difundido por la entidad, expresa: "CAMYP exhorta una vez más al excelentísimo señor presidente a que encare definitivamente la solución de los problemas económicos previsionales de los docentes en los órdenes nacional y provincial que provocan tensiones y violencias en perjuicio de la escuela pública".

La actitud de los docentes mendocinos apoya una entidad

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Difundió un comunicado la Confederación General de Educadores de la República Argentina, en el cual reitera "su incondicional adhesión a la lucha que viene librando el magisterio de Mendoza en procura de remuneraciones dignas y de la elevación del nivel profesional de la docencia en beneficio de nuestra escuela pública".

Destaca "la solidaridad que brinda a los educadores mendocinos el resto de la docencia del país la que se transforma en adopción de medidas similares de lucha, tal como acontece en el caso de Tucumán, La Rioja y, de un momento a otro, San Luis".

Menciona que actúan en la entidad "los gremios docentes de Mendoza, Tucumán y San Luis" y que "hace suyos esos justos reclamos que están llevando a la práctica todas las medidas necesarias para lograr de las autoridades gobernantes la adopción de soluciones auténticas capaces de dar satisfacción y alivio a la familia docente, hoy seriamente perturbada por la manifiesta e irritante indiferencia de los poderes públicos".

En Catamarca se otorgan mejoras a los docentes

CATAMARCA, 24 (UPI). — "Las retribuciones a los docentes provinciales serán equiparadas a las que rigen en el orden nacional", anunció el gobernador de la provincia, general Guillermo Brizuela, ante los miembros de la Asociación de Maestros Provinciales que lo entrevistaron en su despacho.

Asimismo señaló el general Brizuela, que la diferencia de haberes —que alcanzaría al 20 por ciento aproximadamente— les será abonada a los docentes con retroactividad al primero de enero del presente año.

Una disposición sobre retenciones regirá en breve

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El jueves próximo, comenzará a regir la obligación de actuar como agentes de retención del impuesto a las ventas por pago de bienes o prestación de servicios efectuados a los nuevos contribuyentes de este gravamen, que no consignan el número de inscripción correspondiente en las facturas. Desde la fecha de retención, comerciantes, sociedades, asociaciones civiles con o sin personería jurídica, aplicarán el 15, 10, 7 o 2 por ciento y se traten de operaciones o servicios gravados en la tarifa del 20, 15, 10 o 3 por ciento.

Mariano Perla

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Falleció esta madrugada, víctima de un síncope cardíaco, el periodista Mariano Perla.

Había nacido en Madrid en 1914 y en su patria inició estudios de ingeniería, que abandonó en 1929 para ingresar al periodismo.

Poco después se trasladó a la Argentina siendo contratado por el diario "Crítica", en donde su pluma se hizo conocida.

Luego colaboró en diarios de todo el mundo, 80 en total según afirmó, y condujo audiciones periodísticas por televisión.

Trabajó, asimismo, en la agencia periodística EFE donde llegó a las funciones de director general para la América latina, cargo del cual se retiró el año pasado.

En 1956 se casó con Juana Emilia Corrocini, la cual le sobrevive junto con un hijo.

La "Comisión de los 20" cesará

Sus integrantes consideran cumplida ya su misión

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La "Comisión de los 20" se autodisolverá esta noche antes de la reunión que realizarán los secretarios generales en la sede de la Unión Obreros y Empleados Municipales, según afirmaron diversos medios sindicales.

Los integrantes de esa comisión considerarían cumplida su misión de lograr la unidad del movimiento obrero y tal actitud la habrían dispuesto después de conocerse la renuncia a ese nucleamiento del representante de los metalúrgicos, Roque Azzolina, por supuestas discrepancias con la fórmula impuesta por el delegado reorganizador del Poder Ejecutivo, para integrar la comisión asesora de la central obrera.

De acuerdo con afirmaciones de dirigentes allegados a la "Comisión de los 20", ellos desconocen las negociaciones llevadas a cabo por sus representantes con el delegado Valentín Suárez, acerca de las cuales no se habría llegado a informar con la debida amplitud a los secretarios generales de ese sector en la última sesión plenaria que reanudará esta noche sus deliberaciones.

En medios sindicales se afirmó que el consejo nacional de la Unión Obrera Metalúrgica al cabo de dos días de reuniones durante las cuales se analizó la situación del movimiento obrero, se acordó que la entidad permanezca al margen de "la comisión asesora de la intervención en la CGT", y por ende, la necesidad de que Azzolina renuncie a la "Comisión de los 20".

En consecuencia, dicha comisión ha quedado reducida a 16 miembros, ocho de los cuales pertenecen a las 62 Organizaciones (molineros, sanidad, obreros del vidrio, aguas gaseosas, gastronómicos, rurales, calzado y alimentación) y los ocho restantes, a los gremios "no comprometidos" con ningún sector (Fraternidad, seguro, turf, marítimos, telepostales, SOEME, comercio y Luz y Fuerza).

Fue ordenado el secuestro de "Cuarto Plano"

Dispuso la medida el juez federal

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El juez federal en lo civil y comercial, Dr. Augusto César Belluccio, dispuso el secuestro del primer número de la revista "Cuarto Plano", a hacer lugar a un pedido de medidas precautorias efectuado por la editorial Primera Plana S. R. L.

La demandante fundó su solicitud en el hecho de que tanto el nombre como las características de la nueva revista eran muy similares al clausurado semanario "Primera Plana".

No obstante la decisión del magistrado, en los puestos de venta de revistas se mantuvo en exhibición para su comercialización, el primer número de "Cuarto Plano" y consultadas las autoridades de la Policía Federal sobre si habían recibido la comunicación del juez para que se procediera al secuestro de la precitada revista, respondieron en forma negativa.

EL ESTUDIO DE LA CUENCA DEL PLATA

Préstamo de Bonn a nuestro país

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El gobierno de la República Federal de Alemania otorgó al gobierno argentino un préstamo de doce millones de marcos destinado al financiamiento parcial de los estudios generales del "sistema de Iberá en la cuenca del Plata", cuya realización está a cargo de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata.

El acuerdo respectivo fue firmado por el canciller Juan B. Martín en representación del gobierno argentino y en representación del gobierno de Alemania occidental lo hizo el Sr. Hans Christian Halter, encargado de negocios a cargo de la representación de ese país en Buenos Aires.

El préstamo será contratado con el Kreditanstalt Fur Wiederaufbau de Frankfurt, según se establece en el documento.

El V Congreso Farmacéutico

Las deliberaciones se llevan a cabo en la ciudad de Córdoba

CORDOBA, 24 — El primer día de labor del V Congreso Farmacéutico y Bioquímico Argentino, ha sido de intenso trabajo, efectuándose dos mesas redondas, una de las cuales, la de Bioquímica Química, tuvo cuatro relatores con la coordinación del doctor Ranwel Caputto. La otra tuvo como tema a Farmacia Hospitalaria y en la misma actuó como coordinador el doctor Néstor Iribarren.

Simultáneamente se efectuaron las deliberaciones sobre tres temas de actualización farmacéutica y seis sesiones de comunicaciones científicas, al término de las cuales hubo una asamblea plenaria.

Hoy se reinició el trabajo con tres mesas redondas y se analizaron temas de actualización farmacéutica, tales como los referidos a farmacopea, legislación y deontología profesional, y enseñanza de la Farmacia y la Bioquímica.

Obras de embellecimiento en Villa Carlos Paz

CORDOBA, 24 — Dando comienzo al programa de embellecimiento de propiedades públicas y espacios verdes, la Municipalidad de Villa Carlos Paz comenzó los trabajos de construcción de un parque con espacios verdes entre la avenida Asunción y el río San Antonio. La obra se ejecuta por administración con un presupuesto de 500.000 pesos. Concluida dicha obra se iniciarán trabajos similares en 9 de Julio y Curuzú Cuatiá.

Asimismo, informó la comuna que la Secretaría de Obras Públicas iniciará dentro de pocos días la construcción de una fuente en terrenos que circundan la Estación Terminal y sobre la avenida San Martín.

Muestra filatélica en Villa Carlos Paz

VILLA CARLOS PAZ, 24. — Esta mañana quedó inaugurada en los salones del Residencial Hotel de esta villa, una muestra filatélica organizada por el centro de la especialidad, con motivo de cumplir su octavo aniversario.

Participan en la muestra coleccionistas de Villa María, Cosquín, Córdoba y Villa Carlos Paz, que han presentado numerosas series de sellos muy valiosos y raros.

Al acto inaugural asistió el intendente municipal, escribano Daniel Zilli y otros funcionarios, además de representantes de entidades culturales y sociales del lugar, hablando el secretario del centro, señor José Francisco Hermida.

El domingo habrá un almuerzo para agasajar a los expositores en cuya oportunidad hablará el presidente de la entidad organizadora, señor Inocencio Percello.

Sobre el futuro de Córdoba disertó el comodoro Huerta

CORDOBA, 24. — En una comida que ofreció la Asociación Cristiana de Dirigentes de Ventas, habló el gobernador de la provincia, comodoro retirado Roberto Huerta, quien se refirió a temas de la actualidad y al futuro de la provincia.

El primer mandatario provincial destacó las dificultades que enfrenta la provincia, señalando que, entre otros factores, se debe a la falta de parques industriales y a la dependencia de mercados extrarregionales en los que se vuelca el 70 por ciento de la producción.

Agregó más adelante que es escaso el desarrollo alcanzado por la minería y el turismo, y se refirió a cierto desorden en el crecimiento y a la falta de planificación integral para compatibilizar los intereses de la Nación con los de la provincia. Expresó que el panorama es de desafío y que por ello se busca ahora la forma de concretar todos los intereses de la producción, la industria y el comercio, a fin de convertir a Córdoba en el trampolín del desarrollo industrial del interior del país.

Se refirió después a la decisión de estudiar con rigor técnico las cuestiones que ponen en desventaja al interior del país con respecto al emporio industrial ubicado en Buenos Aires y el litoral fluvial.

Nuevo intendente de Alta Gracia

CORDOBA, 24. — Fue puesto en posesión de sus funciones, el nuevo intendente interino de Alta Gracia, señor Salomón Efraín Garay, quien reemplaza al Sr. Antonio Abraham, a quien se le aceptó la renuncia.

Asistió al acto el subsecretario del Ministerio de Gobierno, doctor Alfredo Gattás.

Varias calles destinadas al tránsito de peatones habilitarán en Córdoba

CORDOBA, 24. — Según un proyecto del D.E. municipal que fue aprobado, se elevará el nivel de la calzada hasta el de la vereda en calle San Martín, entre Deán Funes y Colón, y en 25 de Mayo y su prolongación 9 de Julio, entre Rivadavia y General Paz.

Dichas arterias serán destinadas exclusivamente para el tránsito de peatones, y serán adornadas con plantas y flores. Sólo se permitirá el ingreso de vehículos para carga y descarga en los comercios existentes en determinados horarios del día.

OTRO SISTEMA PARA DESCARGAR VAGONES

Licitóse la construcción de cuatro plataformas hidráulicas

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Secretaría de Obras Públicas y Transporte autorizó el llamado a licitación pública para la construcción de cuatro plataformas hidráulicas descargadoras de vagones por gravedad, unificadas con una báscula de brazo automático electrónico.

Este nuevo sistema de descarga de vagones ferroviarios transportadores de granos, permitirá obtener apreciables economías en el costo de las tareas de recepción, así como también un incremento de la capacidad operativa del elevador y un mayor aprovechamiento del material rodante.

Las primeras cuatro plataformas serán construidas en el elevador terminal de Puerto Nuevo, contándose para ello con un presupuesto de 254 millones de pesos.

Las plataformas hidráulicas volcadoras de 20 metros de longitud que en su casi totalidad serán fabricadas en el país, serán capaces de levantar vagones de hasta 100 toneladas de peso bruto con 70 toneladas de carga neta, elevándolos hasta formar un ángulo de 35 grados con respecto a la horizontal para provocar la descarga en pocos minutos de la masa de cereal en la tolva de recepción, sin el empleo de mano de obra para paleos. Sin movimiento y con el mínimo de personal se podrán realizar y computar las pesadas del vagón cargado, vacío y la determinación exacta del peso neto, posibilitando el control por los interesados. El grano descargado por las plataformas, es conducido por medio de transportadoras a cadena a razón de 300 toneladas por hora hasta la maquinaria y silos de almacenamiento del elevador existente.

Informóse sobre el plan de obras de la provincia

En su conferencia en Rosario, el Ing. Botet anunció la desgravación en la construcción de viviendas

ROSARIO, 24. — Tuvo lugar esta mañana en el Salón Blanco de la Jefatura de Policía, la conferencia de prensa del ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet, oportunidad en que se refirió ampliamente a los distintos aspectos del plan de trabajos de la provincia correspondientes al año en curso.

Asistieron a la disertación el gobernador, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, ministros y altas autoridades municipales, militares y eclesiásticas, así como representantes de las fuerzas empresarias y de gremios.

Puntos principales

A continuación se destacan los principales rubros expuestos por el Ing. Jorge Botet.

Obras de Arquitectura

1) Aeroestación de Sauce Viejo: Adjudicada por la suma de $ 90.900.000, cuya concreción permitirá completar las instalaciones del aeródromo, con los consiguientes beneficios para los usuarios.

3) Centro administrativo gubernamental de Santa Fe: Obra que avanza en forma acelerada y cuya habilitación se ha previsto para mediados del año próximo. Su construcción permitirá solucionar los serios problemas actuales en materia de concentración de oficinas públicas, con resultado y beneficio general en la atención de asuntos oficiales. El costo de esta obra se ha estimado en la suma de 250 millones de pesos y cubrirá una superficie utilizable de 12.000 m2.

3) Cárcel de Encausados de Las Flores: Obra de sentida necesidad pública cuya construcción se ha encarado en una segunda etapa que permitirá habilitar pabellones de dos plantas con todos los servicios indispensables. Costo previsto, $ 60.000.000.

4) Escuelas No. 1.111 "Santa Rosa de Lima" y No. 1.109 "Villa Yapeyú", de Santa Fe: Obras que constan de 17 aulas en total y que demandarán una inversión de 75 millones de pesos, encontrándose actualmente en ejecución.

5) Escuela No. 103 de Rosario: Importante construcción adjudicada recientemente, a la que se ha dotado de todas las comodidades funcionales con un costo inicial de 50 millones 300.000 pesos, que incluye aulas para jardín de infantes.

6) Grupos de escuelas en distintas zonas de la provincia: Recientemente se han licitado en grupo de cuatro o cinco escuelas aproximadamente unos 45 edificios ubicados en varios departamentos, con lo cual se dan soluciones integrales largamente ambicionadas por el Ministerio de Educación y Cultura.

7) Edificio Tribunales de Rafaela: Con la habilitación del edificio y de la planta baja recientemente licitada por una suma superior a los $ 30 millones, podrá oportunamente resolver el grave problema que en materia de ubicación de oficinas judiciales padece esta ciudad.

8) Hospital Central de Reconquista: Con la construcción del lavadero, cocina y posterior ampliación de la maternidad, cuyo costo ha sido estimado en $ 45.000.000, el citado nosocomio podrá prestar un servicio más eficiente a la comunidad que sirve.

9) Hospitales de San Javier, Villa Ocampo, Helvecia: Para estos importantes edificios sanitarios se ha previsto la inversión de una suma de alrededor de $ 60.000.000.

10) Hospitales Provincial y "J. B. Iturraspe", Santa Fe: Se han realizado en los mismos, importantes trabajos de remodelación, de pabellones, salas, cocina, lavaderos y construcción de consultorios externos.

Obras hidráulicas

1) Conducto aliviador del arroyo Ludueña: Obra largamente esperada por la ciudad de Rosario, cuya construcción se encuentra en sus fases finales, la que ha [illegible] una fuerte [illegible] de recursos al Estado y que significará un gran aporte económico y social a un importante sector de aquella gran urbe, que ha soportado las consecuencias gravísimas de continuas inundaciones.

2) Canalización del arroyo Saladillo 1ra. etapa: Obra recientemente adjudicada por un monto de $ 283.000.000, y que como la anterior ha sido una vieja aspiración del pueblo laborioso de la segunda ciudad de la República.

3) Canalización Cañada Carrizales, 3ra. etapa: Canal secundario Capivara del principal Nº 2 - San Cristóbal; represas en localidades de Vera y General Obligado; desagüe Rafaela-Villa Italia; estaciones Limnográficas en varios departamentos; [illegible] en construcción [illegible] para saneamiento [illegible], almacenamiento de agua, control de niveles de agua, etc., que integran el programa de la Dirección de Hidráulica de la provincia en su materia.

Obras de viviendas

Desgravación impositiva: De acuerdo con el decreto 6550, aprobado por el Poder Ejecutivo nacional, se aplicará un régimen de desgravación impositiva para la construcción de viviendas económicas. La medida alcanza a viviendas de tipo individual y colectiva. Contempla la exención por cinco años del impuesto [illegible] y [illegible] nales exclu[illegible].

1) Barrio Las Flores y Costanera: Santa Fe: Durante 1969 se dio término a estos importantes [illegible] viviendas que en total representan 208 departamentos y 40 viviendas individuales.

2) Barrios Santa Rosa de Lima y Villa Setúbal (Santa Fe): Se ejecutan por el sistema de ayuda mutua y esfuerzo propio en un total de 88 viviendas.

3) Barrios Grandoli y Pellegrini (Rosario): Se encuen[illegible] 324 en 9 monobloques (Grandoli) y un total de 250 unidades [illegible]

4) [illegible] dades de Santa Fe y San Lorenzo un total de 322 [illegible] des.

Autopista Rosario - San Nicolás: El proyecto de esta obra [illegible] pondiente se hallan termina[illegible] tro de muy poco tiempo el pertinente llamado a licitación pública para su cons[illegible] do un presupuesto oficial de [illegible] y su plazo [illegible] meses.

Hotel de Turismo de Santa Fe: [illegible] iniciación [illegible] dotará a [illegible] gualable [illegible] rísticas modernas cuyo costo ha sido estimado en la suma de $ 600.000.000.

Erra[illegible] de Emergencia: Para fines del corriente año y pr[illegible] trucción de viviendas de dicho tipo, no solamente en las ciudades de Santa Fe y Rosario sino también San Lorenzo, Villa Constitución, Rufino, Rafaela, San Justo, Avellaneda, San Cristóbal, Tostado, Vera, Ceres, etc.

Obras de energía eléctrica

Electrificación rural: El plan formulado abarca más [illegible] abastecerá a 13.500 productores y el costo de las obras se estima en $ 10.000.000.000. Las áreas que abraca la electrificación rural proyectada beneficiará inicialmente a los departamentos San [illegible], Las Colonias y [illegible].

Obras viales

La Dirección Provincial de Vialidad realiza en todo el ámbito provincial una intensa actividad. Destácase que para 1969 el monto previsto en el presupuesto alcanza a la cifra de 15.845 millones de pesos.

[illegible] dato ilustrativo se consignan algunas de las más importantes obras viales a cargo del organismo:

1) Ruta provincial Nº 1, Tramo Alejandra - Romang, Puente.

2) Defensas marginales costeras: (San José del Rincón); Helvecia - Saladero Cabal; [illegible] Inversión total $ 54.000.000.

[illegible] ción de 92 kilómetros de caminos de tierra [illegible] versión de $ 58.000.000.

[illegible] construcción acceso sur del puente sobre el Arroyo Leyes. [illegible]

[illegible] to: [illegible] la [illegible]

[illegible] de ruta nacional Nº 33: [illegible] en las obras básicas [illegible] bituminosa la [illegible]

7) [illegible] En la [illegible]

[illegible] puente de hormigón [illegible] do la suma de $ 92.000.000.

8) Ruta nacional 34, San Cristóbal y accesos a Ataliva, [illegible] y Moisés Ville: [illegible] pavimentos flexibles la cantidad de 1.283 millones de pesos.

Detalles de una cuestión caballeresca conócense

Había sido planteada por el general Robinson al Dr. Fernando Maldonado

ROSARIO, 24 — Trascendieron los detalles de una cuestión caballeresca que el general Herberto Robinson, jefe de estado mayor y segundo comandante del Cuerpo de Ejército II planteó al Dr. Fernando Maldonado, quien resultara herido de bala por un soldado en ocasión de las medidas extraordinarias que se tomaron en salvaguardia de los bienes materiales y físicos en esta ciudad, durante los acontecimientos del último paro de actividades.

El Dr. Maldonado transitaba por la zona portuaria conduciendo un automóvil y en esas circunstancias, al parecer por no escuchar la orden de un centinela, motivó la reacción de éste que disparó su arma contra el vehículo, hiriéndolo.

Luego, en una carta que en nombre del herido hiciera conocer el abogado Dr. Edmundo Flores, en una presentación ante el directorio del Colegio de Abogados, en el que se formulaban consideraciones sobre las circunstancias que rodeaban lo acontecido, se [illegible] un relato sobre el hecho.

El general Robinson, en sendas notas cursadas al doctor Jorge Sánchez Almeyra y al coronel Edgar Sidney Collin le solicitaba que se apersonaran ante el Dr. Maldonado, para recabarle una aclaración con motivo de una publicación aparecida en el diario "Clarín" —día 22— o en su defecto plantearle la pertinente cuestión caballeresca.

Los mencionados, en cumplimiento de lo encomendado, se hicieron presentes ante el Dr. Maldonado, en su domicilio, dando luego a conocer el resultado de la entrevista en una carta remitida al general Robinson. En la misma se expresa que como resumen de lo conversado con el doctor Maldonado, luego de que éste fuera impuesto de los motivos de la visita, del texto del artículo publicado en el diario "Clarín", y del [illegible] del Cuerpo II, fecha 22 de setiembre próximo pasado, llegaron a la conclusión de que ante la internación del doctor Maldonado, a raíz de su herida de bala, había sido visitado por el Dr. Flores a quien el herido expuso los hechos que oportunamente presentaría por escrito. Que a solicitud del Dr. Flores autorizó a éste a efectuar una presentación ante las autoridades del directorio del Colegio de Abogados de la Segunda Circunscripción, relatando objetiva y solamente los hechos acaecidos. Que como consecuencia, todos los juicios de valor que pudiera tener la presentación hecha por el Dr. Flores, efectuada ante el directorio del Colegio de Abogados, y que tuvieran difusión por la prensa, corren por cuenta exclusiva del Dr. Flores. En esa oportunidad y ante la presentación de los intervinientes el Dr. Maldonado, declaró que desconocía el comunicado emitido por el comando del Cuerpo II de Ejército, en su ocasión, por cuanto se encontraba en ese entonces en la sala de recuperación del sanatorio donde se asistía.

Finaliza la nota diciendo que consideran al Dr. Maldonado un caballero, que en ningún momento ha manifestado la intención de herir, molestar y ofenderlo, por lo que en su nombre consideraban satisfactorias las aclaraciones formuladas.

Por último se deja constancia que el Dr. Maldonado no se encuentra internado, sino que concurre a un sanatorio para curaciones y rehabilitación.

El Dr. Sánchez Almeyra y el coronel Callin agradecen al general Robinson la confianza y le manifiestan la satisfacción de haber logrado aclarar una situación "que evidentemente no buscaba la verdad, sino explotar circunstancias que coadyuvan al desconcierto y al encono".

UNA PROTESTA DEL INSTITUTO BELGRANIANO

BUENOS AIRES, (UPI). — El Instituto Belgraniano protestó por la sustitución del nombre de Manuel Belgrano al Centro de Residentes Jujeños que ahora se denomina Juan Ignacio Gorriti.

La presentación al instituto fue hecha por el Sr. Julio César Padilla y otros 64 socios del centro, quienes protestaron por la decisión.

La decisión del cambio de nombre se tomó ante el hecho de que Belgrano no era jujeño de nacimiento.

La resolución del instituto dice que "manifiesta su pública protesta por el agravio que tal sustitución de nombre significa para la figura espiritual de Manuel Belgrano, que no es jujeño, ni salteño, ni tucumano, ni rosarino, ni porteño y sí argentino y americano, como también orgullo de la humanidad".

Agrega que admira la figura del canónigo y Dr. Juan Ignacio Gorriti, que tanto hizo por la libertad de la patria y quien está unido al Gral. Belgrano por la bendición de la enseña celeste y blanca, por haber sido vicario general del Ejército Auxiliar del Perú que mandó Belgrano".

Por último expresa que "hechos como el que nos ocupa sólo sirven para dividir a la familia argentina, en este caso jujeña, llevándo el clima de la localidad al borde del paroxismo".

La acción comunal en la provincia de Santa Fe

El ministro de Gobierno expuso en Rosario los lineamientos generales de la tarea realizada

ROSARIO. — Al tema "Desarrollo y la acción comunal en la provincia de Santa Fe" se refirió el ministro de Gobierno, Justicia y Culto en su exposición efectuada en el recinto del salón "Carrasco" de la Municipalidad.

El disertante desarrolló su temario ilustrado con oportunas diapositivas.

El Dr. Alfredo Correa desdobló su exposición en dos partes fundamentales: la inició con una introducción en donde señaló, fundamentalmente, la necesidad del ministerio a su cargo de velar por la seguridad de los habitantes en los órdenes individual, colectivo, económico laboral, religioso y, paralelamente, crear las condiciones apropiadas para generar el máximo clima de paz social que sea factible alcanzar. Señaló que el desarrollo y la acción comunal en Santa Fe no es entonces un slogan, una frase rebuscada más, sino que es la realidad silenciosa que con su labor busca concretar el ministerio.

Comunas y municipios.

Prosiguió señalando el concepto de comuna y municipio y las funciones que cumplen, concretando que estos entes son, en realidad, el principio de federalismo y democracia llevado a sus últimas posibilidades dentro de una reducida superficie geográfica. Remarcó que el municipio en Santa Fe tiene una larga trayectoria; tiene también un hondo y fecundo arraigo democrático que nace con la tradición cultural de los colonizadores de nuestra feraz pampa, así como los tratadistas y constitucionalistas que echaron las bases jurídicas de la organización del país. Subrayó, a fin de dejar debidamente aclarado el sentido constitucional de la denominación de comunas y municipios, que las primeras son núcleos humanos que agrupan de 500 a 10.000 habitantes, y municipios, los de más de 10.000 habitantes.

Evolución presupuestaria

Al considerar la evolución presupuestaria de los municipios y comunas en los años comunas, respectivamente, 1966 a 1969, la importancia de las cifras consignadas (quince mil doscientos cincuenta millones para los municipios y cuatro mil noventa y dos millones para las comunas, respectivamente, demuestran fehacientemente que en el proceso de desarrollo de la provincia, la faz comunal y municipal ocupa primordial importancia.

Refiriéndose a la planificación en el orden municipal y comunal, señaló que el Ministerio de Gobierno tuvo como meta principal buscar el ordenamiento y planificación concretando mayores niveles de racionalización técnica en todos los órdenes de la gestión de los municipios y comunas, tanto en lo estrictamente presupuestario como en lo referido al tratamiento de los problemas de la estructura física de las localidades.

Puntualizó, entre otras, que la implantación de la puesta en marcha del Operativo Plan Regulador, la obligatoriedad para las comunas de un presupuesto tipo y nomenclador de partidas unificó los conceptos y posibilitó una adecuada y eficiente planificación. En el orden municipal, para el ejercicio 1970, los municipios de la provincia deberán presentar una documentación elaborada mediante un presupuesto por finalidades y funciones.

Mencionó la realización de 550 millones de pesos, estando 69 obras por un monto de do en estudio, para su posterior aprobación, la cantidad de 14 obras que insumirán 66 millones de pesos obras éstas que se realizan mediante el sistema de la ley Nº 6259 y decretos reglamentarios 4801/67 y 4191/68, comúnmente llamada plan del "20 y 20".

Mataderos intercomunales

Sobre la construcción de mataderos intercomunales —decreto Nº 2348— señaló que obedecen a la necesidad de mejorar las carnes de consumo, las condiciones de higiene de los lugares de faenamiento y terminar con la instalación indiscriminada de mataderos y degolladeros.

Planes reguladores..

Es de destacar que una obligación legal que data del año 1935, en las respectivas leyes de comunas y municipios números 2439 y 2756, sobre planes reguladores, ha tenido ejecución y obligatoriedad por expresas disposiciones del Ministerio de Gobierno.

Límites

Se refirió asimismo al decreto 1434/69 que creaba la Comisión Interdepartamental y Comunal de Límites de la provincia de Santa Fe, a fin de solucionar y analizar un problema de antigua data, relativo a los lindes interdepartamentales y comunales.

Reuniones de intendentes

Refiriéndose a la acción directa en materia normativa y de contralor, señaló la disposición por la cual anualmente reúne en conferencia a los intendentes municipales de la provincia, sistema éste que se viene realizando desde el año 1967 y que a la fecha suman cuatro concretadas.

Cuerpo de delegados

Otro aspecto positivo para coordinar la acción comunal en la provincia y armonizar sus diversas tareas fue la creación del cuerpo de delegados regionales, mediante decreto-acuerdo Nº 0871/69, que tiene como misión primordial asesorar a las diferentes comunas de las instrucciones que imparte la administración provincial en los aspectos contables, legales, técnicos y administrativos.

Se ocupó, asimismo, del aspecto gremial en comunas y municipalidades señalando que el ministerio presta preferente atención a las inquietudes planteadas.

Participación de la comunidad

Como último punto de la primera parte de la exposición se refirió a la participación de la comunidad. "El gobierno de la Revolución Argentina, acotó, ha entendido necesario estructurar un mecanismo de participación acorde con las necesidades reales del país, posibilitando que los distintos grupos y asociaciones puedan hacer sentir su voz en forma efectiva y directa para la consideración de los problemas.

"Conducente con esta premisa, el gobierno hizo suyas, mediante resolución Nº 1781, la obligación de formar consejos asesores de vecinos, así como de las comisiones sectoriales y vecinales dispuestas por directivas del gobierno de la Nación".

Prefectura del Gran Rosario

Como segunda parte de su exposición y como único tema, se refirió a la creación de la Prefectura del Gran Rosario, anunciando como primicia que ese proyecto se ha concretado en la sanción de la ley Nº 6551.

Sucintamente señaló las funciones de la Prefectura que son: 1º) Formular objetivos y metas para el desarrollo del área; 2º) Elaborar el plan de desarrollo de la estructura del área y controlar su ejecución; y 3º) Coordinar el planeamiento y la acción de los gobiernos locales, coordinando la ejecución de los planes reguladores de los municipios y comunas del área.

El ministro de Gobierno, dio término con ello a su exposición y seguidamente continuaron en el tratamiento del temario preparado al efecto, los funcionarios de la Dirección General de Comunas.



El interventor de la Junta Nacional de Granos y miembros de ese organismo departen con el gobernador de la provincia durante la visita de cortesía que efectuaron al brigadier Favre en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno. El Dr. Luis Perazzo ofreció un resumen de las actividades de la Junta, acto que se cumplió en el Salón de Conferencias del Consejo Provincial de Desarrollo

Zonas de emergencia en la provincia de E. Ríos

La Comisión Nacional de Sequía ratificó una medida dispuesta por el Poder Ejecutivo

PARANA. — La Comisión Nacional de Sequía en una reciente reunión declaró zona de emergencia a los departamentos Paraná, Diamante, Victoria, Tala y Nogoyá, y los distritos Raíces, Raíces Sur y Raíces Norte, del departamento Villaguay, y los distritos Alcaraz Primero y Alcaraz Segundo del departamento La Paz.

Por lo tanto de esta manera se ratifica la medida tomada en tal sentido por el Poder Ejecutivo provincial mediante decreto en el mes de setiembre último.

Se dictará un curso sobre cardiología en Gualeguay

PARANA. — Durante los días 3, , 5, 6 y 7 de noviembre se realizará en Gualeguay un curso de cardiología para graduados, con la participación del Prof. Radi Macruz y del Dr. Miguel Barbero Marcial del Hospital de Clínicas de San Pablo (Servicio del Prof. Zerbini). Cabe destacar que el Dr. Miguel Barbero Marcial, es hijo del vecino de Gualeguay y hacendado Sr. Miguel Barbero, propietario del establecimiento "La Hoyita" de 2º Cuartel.

El Curso es auspiciado por el Círculo Médico de Gualeguay.

Certificado de libre deuda previsional

PARANA. — A raíz de gestiones promovidas por el superior gobierno de la provincia, la Secretaría de Seguridad Social de la Nación ha dictado una resolución, que lleva el Nº 180 y fecha 5 de setiembre del año actual, en la cual se establece que las instituciones bancarias y las entidades financieras comprendidas en el régimen de la ley 18.061, sean ellas oficiales o privadas, podrán aceptar de los solicitantes de créditos, empleadores y trabajadores autónomos, una declaración jurada que reemplace el certificado estatuído por el Art. 12º de la ley 14.499. Tal beneficio será otorgable sólo a los solicitantes de créditos radicados a más de sesenta kilómetros de los organismos regionales de previsión y la declaración jurada deberá presentarse en formularios confeccionados a tal fin por la secretaría de referencia. Dichos formularios serán entregados a los interesados por las entidades bancarias o instituciones financieras en las cuales se gestione el crédito. O sea que en los casos mencionados, el solicitante de crédito no necesitará recurrir a los organismos nacionales de previsión sino que cumplimentará toda la tramitación en el Banco en que desee operar. En tal circunstancia, además de la declaración jurada, deberá exhibir, sin excepción, las boletas de depósito por aportes, contribuciones y cuotas de moratoria vencidos durante los últimos 180 días anteriores a su presentación.

Esta resolución de la Secretaría de Seguridad Social, entre otras consideraciones, tuvo en cuenta el inconveniente que resulta para los productores agropecuarios alejados de los organismos autorizados de previsión, para obtener el certificado de libre deuda. Con esta medida, los agricultores podrán con mayor celeridad y menos problemas en las instituciones bancarias de su zona.

Temas de neuropsiquiatría

PARANA. — APANA y la Sociedad de Pediatría de Entre Ríos, han invitado a médicos, pediatras, reeducadoras, psicólogas, docentes, profesores de ciencias de la educación y estudiantes de carreras afines, al curso de actualización en temas de neuropsiquiatría pediátrica y reeducación del niño aminorado mental, que dictará un grupo de profesionales especializados del Servicio de Neurología del Hospital de Niños de Buenos Aires.

Se llevará a cabo este curso en el local del Colegio de Escribanos los días 31 de 21 a 23, 1 de noviembre de 8 a 12 y de 18 a 21 y 2 de noviembre de 8 a 12.

Algunos de los temas a tratarse, son los siguientes: "Trastornos de conducta en el niño aminorado y en el normal; el problema sexual en estos niños y adolescentes "Síndrome de disfunción cerebral". "El lactante hipotónico", "Miopatías en la infancia", "Epilepsias en la infancia". "Sistematización del estudio de las deficiencias mentales". "Reeducación del lactante y del niño aminorado", etc.

Para informes e inscripción los interesados deben dirigirse a APANA los días hábiles de 15.30 a 17.30 o el día de iniciación del curso, en el local del mismo a partir de las 20.30. Este curso se halla aprobado por el Consejo de Educación de la provincia.

Designaciones del P. E.

PARANA. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, ofreció la Intendencia de Gualeguaychú al Dr. Guillermo Cardozo, vecino que goza de prestigio en esa vasta zona.

El Dr. Cardozo aceptó el ofrecimiento, no habiéndose dispuesto aún la fecha en que se hará cargo de sus funciones.

Ha sido nombrado subgerente del Instituto Autárquico Provincial del Seguro. Esas funciones serán ocupadas por el Dr. Rodolfo Augusto Ferrín Gordillo. Así lo dispone un decreto del Poder Ejecutivo.

Ha designado el P. E. directores y síndicos en Astrasur Soc. Anón.

BUENOS AIRES, (UPI). — El Poder Ejecutivo designó directores titulares y síndicos, en la empresa Astrasur Refinerías Patagónicas de Petróleo S.A.

Ejercerán la representación estatal en el carácter de directores titulares, Enrique Osvaldo Bauerle y Santiago Rosemberg, director suplente, el Ing. Francisco Carlos Masón; síndico titular, Rodolfo Juan Lamberti y síndico suplente, Rodolfo Caporalini.

EL PLAN PILOTO PARA COMBATIR LA TUCURA

Coordinación de la lucha que se emprenderá en varias regiones

BUENOS AIRES (UPI). — Un área de cien mil hectáreas ha sido seleccionada para iniciar un plan piloto para la lucha contra la tucura, en el cual los plaguicidas clorados serán sustituidos por fosforados, según lo anunció el secretario de Agricultura y Ganadería, doctor Lorenzo Raggio.

En la misma reunión el subsecretario de Agricultura, Tomás J. De Anchorena, expresó que el área sembrada de maíz ha sido estimada en 4.500.000 hectáreas o sea 95.000 menos que en el ciclo anterior.

Para la lucha contra la tucura se han elegido áreas de Trenque Lauquen y Pergamino, en Buenos Aires; San Martín, Castellanos y Las Colonias, en Santa Fe; Unión y Marcos Juárez, en Córdoba; Chapaleufú y Maracó, en La Pampa, y Pedernera, Dupuy, Pringles y Chacabuco, en San Luis.

La lucha no será obligatoria y los productores que se sumen a ella recibirán una bonificación de los dos tercios del costo de los plaguicidas cuyo costo total se estima en 100 millones de pesos.

El gobierno nacional ha dado su aceptación a tucuricidas con los siguientes cinco procesos activos: carbaryl, dimetoato, fenitrothion, lindame y malathion.

Ferrocarriles Argentinos y las direcciones de Vialidad Nacional y provinciales realizarán la lucha dentro de sus respectivas jurisdicciones.

A través de las comisiones de lucha, que ya suman 135, la Dirección de Sanidad Vegetal, distribuirá las máquinas pulverizadoras.

Por su parte, el director general de Sanidad Vegetal, Dr. Jorge Borsella, anunció que se encuentra a la firma del ministro de Economía una ley de inspección de carnes.

Además, informó que con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo se pondrá en ejecución un plan para el control de la erradicación de la fiebre aftosa mediante un laboratorio central de referencia y control de vacuna; lazaretos cuarentenarios de frontera; puestos de control de tránsito de ganado, lavaderos de camiones, etc.

El BID otorgará un préstamo de 10.500.000 dólares y el gobierno invertirá una suma equivalente a los 38 millones de dólares.